# Incidencia política y participación ciudadana de las mujeres: reflexiones en clave feminista

ACSUR
LAS SEGOVIAS

hegoa
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
NAZIOARTEKO LANKIDETZA ETA GARAPENARI BURUZKO IKASKETA INSTITUTUA
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO • EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

# Incidencia política y participación ciudadana de las mujeres: reflexiones en clave feminista

Esta publicación se inscribe en un proyecto denominado “Género en la Educación para el Desarrollo: temas de debate Norte-Sur para la agenda política de las mujeres”, que entre otras actividades, creará diferentes espacios para la reflexión sobre temáticas claves que favorezcan la incorporación del feminismo en la Cooperación para el Desarrollo, además de materiales y herramientas de apoyo para enfrentar la inequidad, la desigualdad y la subordinación de las mujeres.

Colaboran:

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
ETXEBIZITZA ETA GIZARTE GAIETAKO SAILA
Gizarte Gaietako Saileurrerakotza
Garapen Lankidetzarako Zuzendaritza
DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y ASUNTOS SOCIALES
Viceconsejería de Asuntos Sociales
Dirección de Cooperación al Desarrollo

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN
aecid

Editan:

hegoa
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
NAZIOARTEKO LANKIDETZA ETA GARAPENARI BURUZKO IKASKETA INSTITUTUA
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO • EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Bilbao • Zubiria Etxea. UPV/EHU
Avda. Lehendakari Agirre, 83 • 48015 Bilbao
Tel.: 94 601 70 91 • Fax: 94 601 70 40 • hegoa@ehu.es

Vitoria-Gasteiz • Biblioteca del Campus de Álava. UPV/EHU
Apdo. 138 - Nieves Cano, 33 • 01006 Vitoria-Gasteiz
Tel. • Fax: 945 01 42 87 • hegoagasteiz@ehu.es

www.hegoa.ehu.es

ACSUR
LAS SEGOVIAS

Cedaceros 9, 3º izda • 28014 Madrid
Tel.: 91 429 16 61 • Fax: 91 429 15 93
acsur@acsur.org

Hidalgo, 8 • 30005 Murcia
Tel.: 968 93 15 22
murcia@acsur.org

www.acsur.org

**Ponencias que contiene el CD:**

COMUNICACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES. Elena Crespo. Representante de la Red Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de la Información y Comunicación (Red Ada). Bolivia.

CONSTRUYENDO LA CIUDADANÍA PLENA DE LAS MUJERES. EL TRABAJO DE INCIDENCIA POLÍTICA DESDE LAS REDES CONTRA LA VIOLENCIA. Hogla Teruel. Coordinadora del Programa de Participación Ciudadana del Centro de Derechos de Mujeres (CDM). Honduras.

DEMOCRACIA REPRESENTATIVA PARITARIA Y PARTICIPATIVA DE LAS MUJERES. Nina Infante. Presidenta del Forum de Política Feminista. Estado español.

Redacción de las conclusiones: Adela García • Coordinación: Amaia del Río y Rocío Lleó

Diseño y Maquetación: Marra, S.L. • Impresión: Lankopi S.A. • Depósito Legal: Bi-1589-08

ISBN: 978-84-89916-18-0

Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 España

Este documento está bajo una licencia de Creative Commons. Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Licencia completa: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/

# Presentación

Esta publicación se edita en el marco del proyecto **Género en la Educación para el Desarrollo: temas de debate Norte-Sur para la agenda política de las mujeres**, con el que Hegoa y ACSUR-Las Segovias pretenden fortalecer a los agentes vinculados a la Cooperación y la Educación para el Desarrollo para contribuir a que consideren la equidad de género como una cuestión central para el desarrollo humano y, en consecuencia, incorporen de manera efectiva el enfoque de género en sus acciones tanto de cooperación como de educación. Es la segunda de una serie iniciada con la publicación Derechos económicos de las mujeres: reflexiones en clave feminista, editada en 2007.

A través de los dos Seminarios sobre Incidencia política y participación ciudadana de las mujeres que se celebraron en Madrid y en Murcia durante el mes de noviembre de 2007, hemos puesto a disposición de las ONGD, asociaciones de mujeres y movimiento feminista un espacio para el encuentro y la reflexión cuyo principal objetivo es difundir el pensamiento político feminista, reconocer el estatus de las mujeres como sujetas políticas activas y ciudadanas e incorporar una mirada crítica sobre las iniciativas de desarrollo y cooperación internacional.

Esta publicación, precisamente, recoge las conclusiones del trabajo realizado en las tres sesiones que se celebraron en los seminarios de Madrid y Murcia, y las propuestas concretas de trabajo de cooperación en clave feminista que generaron. Además, se recogen en un CD las ponencias de las mujeres del Sur y del Norte: "*Comunicación para la equidad de género y la participación política de las mujeres"* de Elena Crespo de Red Ada (Bolivia)[1], *"Construyendo la ciudadanía plena de las mujeres. El trabajo de incidencia política desde las redes contra la violencia"* de Hogla Teruel del Centro de Derechos de Mujeres (Honduras) y *"Democracia representativa paritaria y participativa de las mujeres"* de Nina Infante del Forum de Política Feminista (Estado español). Estas ponencias también están incluidas en la web Bantaba[2] y en la web de ACSUR-Las Segovias (www.acsur.org).

[1] Respecto a la presencia en el seminario de la organización boliviana Red Ada, en el último momento asistió como representante Elena Crespo en sustitución de Teresa Canaviri, directora de dicha organización que, por motivos personales, no pudo viajar.

[2] Disponible en www.bantaba.ehu.es/obs/ocont/obsgen/doc

La proporción de mujeres en cargos ejecutivos y en posiciones que comporten poder en cualquier parte del mundo dista mucho de ser equitativa. Las mujeres como sujetas políticas carecen en la práctica de una posición de igualdad real. Las barreras existentes en la accesibilidad a los espacios de toma de decisiones y a los cargos de elección popular, está directamente relacionada con el sistema patriarcal de dominación masculina y con una de sus manifestaciones: la división sexual del trabajo en los espacios públicos y privados.

Socializadas en la desigualdad de género, las mujeres a través de su rol de gestoras sociales contribuyen al logro de las carencias de bienes y servicios de la comunidad en contextos de pobreza y bajo los efectos de las políticas neoliberales. Las mujeres tienen presencia y participan en asociaciones voluntarias, organizaciones populares, comités de servicios, etc. cumpliendo el papel de mediadoras y activadoras de programas de políticas públicas pero no son destinatarias como ciudadanas de pleno derecho. Dicho trabajo no está remunerado ni reconocido y se "naturaliza" como extensión del trabajo doméstico asignado históricamente a las mujeres.

Desde la teoría feminista se defiende que, la democracia no será tal, si se mantienen barreras que alejan del ejercicio efectivo del poder político a la mitad de la población. La democracia sustantiva, ha de garantizar que las mujeres sean sujetas activas de pactos y no simplemente objeto de políticas públicas. El rol de ciudadanía es un derecho innegociable, avalado no sólo por los pilares que legitiman la democracia sino por el marco legislativo y por los diferentes acuerdos internacionales.

Al mismo tiempo y gracias al movimiento feminista, se ha avanzado en el camino hacia la presencia de mujeres en la participación política, desde el derecho al sufragio y la consecución de la igualdad formal hasta la puesta en marcha de mecanismos de acción positiva, modificación de leyes, creación de organismos para contribuir a combatir las desigualdades históricas y otros, pero los resultados son escasos.

En este contexto, es responsabilidad de las ONGD realizar una reflexión crítica sobre el Desarrollo y sobre la Participación, su vinculación con los derechos de las mujeres y las implicaciones que las iniciativas de cooperación tienen en la ciudadanía de las mujeres. Una práctica de la ciudadanía, que desde la apuesta por la igualdad, desde el feminismo, integre como condición necesaria la solidaridad y la sostenibilidad de la vida.

Partiendo de dicha perspectiva crítica, Hegoa y ACSUR-Las Segovias organizaron estos Seminarios mencionados con los siguientes objetivos:

- Reconocer el estatus de las mujeres como actoras y sujetas activas de pactos políticos y ciudadanos, identificando los orígenes de la opresión repensando y reorganizando la democracia y la ciudadanía para que incluya a las mujeres como sujetas de derechos.

- Difundir el pensamiento político feminista y las buenas experiencias que hayan permitido introducir cambios en las prácticas sociales de exclusión y subordinación de las mujeres y que contribuyen a mejorar las relaciones de género.

- Incorporar una mirada crítica sobre las iniciativas de desarrollo y cooperación internacional para que se reconozca la dimensión política de lo privado y su relación con la vida, la ciudadanía y los derechos de las mujeres.

- Elaborar propuestas y estrategias para incidir en la cooperación al desarrollo recuperando la agenda feminista de los derechos políticos y de ciudadanía de las mujeres.

De esta manera, los Seminarios se convirtieron en un espacio para profundizar y discutir sobre estas cuestiones, al que fueron invitadas mujeres del Sur y del Norte especialistas en género e incidencia política y ciudadana, que han elaborado propuestas teóricas y prácticas sobre el tema, así como organizaciones del Movimiento Feminista del Estado español y ONGD que luchan por la eliminación de la discriminación de las mujeres.

Aunque estas conclusiones no son un documento acabado sobre los aportes para la agenda política de las mujeres en el marco de la Cooperación y Educación para el Desarrollo, sin embargo lo consideramos de gran valor y utilidad, para quienes desde lo individual y colectivo trabajamos en la consecución de un desarrollo que incluya la equidad de género, ya que nos aproximan a los principales elementos que posibilitan continuar y profundizar en el debate.

Queremos concluir esta presentación agradeciendo el trabajo realizado por todas aquellas mujeres que participaron como ponentes en las diferentes sesiones de los Seminarios: Elena Crespo, Hogla Teruel y Nina Infante; a las mujeres representantes del Movimiento Feminista: Ana Hernando, Milú Vargas, Teresa Vicente y Mercedes Noval; a las mujeres y hombres de las ONGD: Juana Bengoa, Juan Klett y Maury Dina Huarachi; a mujeres feministas de organizaciones sindicales, de derechos humanos, de mujeres inmigrantes, de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (LGTB), de partidos políticos y de otros movimientos asociativos: Alicia Poza, Giulia Tamayo, Elba López, Raquel Platero, Esther Herguedas y Victoria Rodríguez; a representantes de los Consejos de la Mujer y de la Juventud: Paloma González e Inma Reverte; a las compañeras y compañeros de Hegoa, ACSUR Madrid y ACSUR Murcia que colaboraron en la organización y logística de los seminarios, así como a la excelente labor de la dinamizadora y redactora de estas reflexiones: Adela García. Este agradecimiento se hace extensivo a todas aquellas personas que asistieron a las sesiones, que debatieron en grupos y en plenario de cara a poder concluir con algunas propuestas y estrategias concretas de trabajo para la cooperación en clave feminista. Y finalmente, a la Dirección de Cooperación de Gobierno Vasco y a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por su colaboración y apoyo en la edición de esta publicación, así como para realizar los Seminarios enmarcados en este proyecto.

# Seminario Incidencia política y participación ciudadana de las mujeres (Madrid)

## Programa

**Martes 13 de noviembre de 2007**

16:00 Entrega de documentación y Presentación del proyecto: Género en la Educación para el Desarrollo: temas de debate Norte-Sur para la agenda política de las mujeres

16:15 Presentación del Seminario
Incidencia política y participación ciudadana

16:45 *Construyendo la ciudadanía plena de las mujeres*
Hogla Teruel Fernández.
Coordinadora del Programa de Participación Ciudadana del Centro de Derechos de Mujeres (CDM). Honduras.

17:30 Descanso

17:45 *Participación Política de las Mujeres en Bolivia*
Elena Crespo.
Representante de la Red Nacional de Trabajadoras/es de la Información y Comunicación (Red Ada). Bolivia.

18:30 Trabajo de profundización de las y los participantes: reflexión por grupos y plenaria
Adela García.
Dinamizadora. Experta en Género y Desarrollo.
Responsable de la Plataforma de Formación en Igualdad de la UIG del Gobierno de Cantabria.

20:00 Fin de jornada

**Miércoles 14 de noviembre de 2007**

16:00 *Democracia representativa paritaria y democracia participativa de las mujeres*
Nina Infante. Presidenta del Forum de Política Feminista (FPF). España.

16:45 Descanso

17:00 Mesa redonda con Organizaciones del Movimiento Feminista
Ana Hernando. (Asamblea Feminista).
Raquel Platero. (RQTR).
Milú Vargas. (Sororidad).
Paloma González. (Consejo de la Mujer de la CAM).

18:15 Trabajo de profundización de las y los participantes: reflexión por grupos y plenaria
Adela García. Dinamizadora.

20:00 Fin de jornada

**Jueves 15 de noviembre de 2007**

16:00 Mesa redonda con organizaciones de la sociedad civil
Juana Bengoa. (Solidaridad Internacional).
Giulia Tamayo. (Amnistía Internacional).
Juan Klett. (Fundación Paz y Solidaridad Madrid).

17:00 Descanso

17:15 Trabajo de profundización de las y los participantes: reflexión por grupos y plenaria
Adela García. Dinamizadora.

19:30 Clausura del Seminario

# Seminario Incidencia política y participación ciudadana de las mujeres (Murcia)

## Programa

**Lunes 19 de noviembre de 2007**

16:00 Entrega de documentación y Presentación del proyecto: Género en la Educación para el Desarrollo: temas de debate Norte-Sur para la agenda política de las mujeres

16:15 Presentación del Seminario
Incidencia política y participación ciudadana

16:45 *Construyendo la ciudadanía plena de las mujeres*
Hogla Teruel Fernández.
Coordinadora del Programa de Participación Ciudadana del Centro de Derechos de Mujeres (CDM). Honduras.

17:30 Descanso

17:45 *Participación Política de las Mujeres en Bolivia*
Elena Crespo.
Representante de la Red Nacional de Trabajadoras/es de la Información y Comunicación (Red Ada). Bolivia.

18:30 Trabajo de profundización de las y los participantes: reflexión por grupos y plenaria
Adela García.
Dinamizadora. Experta en Género y Desarrollo.
Responsable de la Plataforma de Formación en Igualdad de la UIG del Gobierno de Cantabria.

20:00 Fin de jornada

**Martes 20 de noviembre de 2007**

16:00 *Democracia representativa paritaria y democracia participativa de las mujeres*
Nina Infante. Presidenta del Forum de Política Feminista (FPF). España.

16:45 Descanso

17:00 Mesa redonda con Organizaciones del Movimiento Feminista
Mercedes Noval. (Comisión 8 de Marzo).
Teresa Vicente. (REIS).
Alicia Poza. (STERM).
Victoria Rodríguez. (Expresidenta de la Asociación de Mujeres y de Vecinas de Alumbres-Cartagena).

18:15 Trabajo de profundización de las y los participantes: reflexión por grupos y plenaria
Adela García. Dinamizadora.

20:00 Fin de jornada

**Miércoles 21 de noviembre de 2007**

16:00 Mesa redonda con organizaciones de la sociedad civil
Maury Dina Huarachi. (Coordinadora de ONGD de la Región de Murcia).
Elba López. (Asociación de Mujeres Hispanoamericanas de la Región de Murcia).
Inma Reverte. (Consejo de la Juventud).
Esther Herguedas. (IU).

17:00 Descanso

17:15 Trabajo de profundización de las y los participantes: reflexión por grupos y plenaria
Adela García. Dinamizadora.

19:30 Clausura del Seminario

## Incidencia política y participación ciudadana de las mujeres

Desde la teoría feminista se defiende que la democracia no será tal si se mantienen barreras que alejan del ejercicio efectivo del poder político, económico y social a la mitad de la población. La democracia sustantiva ha de garantizar que las mujeres sean sujetas activas de pactos y no simplemente objeto de políticas públicas.

En este sentido, el seminario sobre Incidencia política y participación ciudadana de las mujeres, realizado en Madrid y Murcia, planteaba los siguientes objetivos:

- Repensar la ciudadanía y la democracia reconociendo el papel de las mujeres como actoras y sujetas activas de pactos políticos y ciudadanos.
- Difundir el pensamiento político feminista, así como las iniciativas de cooperación al Desarrollo llevadas a cabo por organizaciones de mujeres y movimiento asociativo en general a través de sus diferentes experiencias y estrategias de actuación.
- Elaborar propuestas para incidir en la cooperación al desarrollo recuperando la agenda feminista de los derechos políticos y de ciudadanía como escenario de futuro y avance de las mujeres.

La metodología de trabajo ha consistido principalmente en dar voz y espacio para el conocimiento y el intercambio de experiencias de trabajo de diferentes organizaciones de mujeres del Norte y del Sur (Honduras y Bolivia) a través de las diferentes ponencias presentadas, a su vez se han conformado dos mesas redondas, para dar cabida a representantes del Movimiento feminista y de la sociedad civil tanto en Madrid como en Murcia. La conformación de las mesas responde a la riqueza y diversidad del propio Movimiento de mujeres como de la sociedad en su conjunto, y los aportes han venido desde diferentes ámbitos y colectivos específicos; mujeres inmigrantes, mujeres de partidos políticos y sindicatos, mujeres y hombres de organizaciones de cooperación al desarrollo, organizaciones juveniles, ecologistas, así como de instituciones académicas.

Para el trabajo de dinamización de los grupos de discusión y reflexión se han facilitado guías de trabajo con las pautas a seguir. En las mismas se ha proporcionado información teórica, así como la necesaria para trabajar los apartados de (re)conceptualización, estrategias de actuación y escenarios futuros. Además se facilitaron lecturas de textos y estudios de casos en cada uno de los grupos conformados.

Todos los aportes que os presentamos a continuación han sido recogidos del trabajo de los grupos de discusión, las ponencias y las diferentes mesas redondas. Queremos agradecer por tanto la contribución conjunta de todas las personas participantes en la elaboración de este documento.

## Repensando la democracia y la ciudadanía plena de las mujeres. Incidencia política y Participación ciudadana: (re)conceptualización

El marco conceptual en el que nos situamos para trabajar la noción de incidencia política y participación ciudadana de las mujeres no es otro que, el de la democracia genérica y la ciudadanía plena de las mujeres.

La idea de *ciudadanía plena* no sólo tiene como requisito la existencia de derechos y capacidades para ejercerlos en los distintos ámbitos: político, social y económico. También es imposible pensar en una ciudadanía plena y en su producto

colectivo, la democracia, sin que, al menos una proporción significativa de los y las ciudadanas ejerzan efectivamente su ciudadanía de manera vital. En este sentido resulta necesario enfatizar la importancia de las capacidades simbólicas en el conjunto de las capacidades que conforman la ciudadanía sustantiva (contenidos-prácticas) y no, confundir en las mujeres la ausencia de capacidades con la dificultad del ejercicio práctico de las mismas.

La ciudadanía es una forma de articular dónde estamos en el mundo y el poder que tenemos sobre nuestro entorno. Por tanto, pensar y comprender la ciudadanía desde una perspectiva de género puede propiciar un camino para negociar procesos de cambio que funcionen para mejorar las vidas de mujeres y hombres.

En este sentido, la *democracia genérica* es un aporte crítico desde el feminismo a la concepción de la democracia que no contempla la inclusión protagónica de las mujeres. En palabras de Marcela Lagarde[3], "*la democracia de género propone la construcción de otro tipo de relaciones democráticas y otro modelo democrático que incluya no solamente a las mujeres, sino que –más complejo aún– se modifique el posicionamiento de los hombres y se establezcan relaciones democráticas entre los géneros*".

Para este objetivo global de transformación social y cambio estructural necesario para superar el déficit democrático del que partimos, entendiendo éste como la repercusión que, entre otras causas, una participación desequilibrada de hombres y mujeres tiene en la legitimidad de la democracia, contamos con una herramienta imprescindible de participación ciudadana que no es otra que la incidencia política.

Entre los principales objetivos de la participación ciudadana en términos generales y de la incidencia política en particular, que fueron subrayados a lo largo de las diferentes sesiones de trabajo, estarían entre otros:

- Resolver problemas específicos a través de cambios concretos en políticas y programas públicos. En este sentido los cambios que se persiguen son los que atañen a problemas específicos de la agenda feminista de las mujeres en particular y a la desigualdad de género que afecta principal-

[3] Lagarde, Marcela: en *Claves feministas para liderazgos entrañables*. Ed. Horas y Horas, Madrid, 2005.

mente a las mujeres en cualquier ámbito, entre los que podemos destacar: la brecha salarial, la segregación ocupacional, la infrarrepresentación política e institucional, la violencia contra las mujeres, la desvalorización del trabajo reproductivo, la invisibilización del papel de las mujeres a lo largo de la historia; todas consecuencia de un sistema de dominación patriarcal basado en la división sexual del espacio público y privado que debe superarse.

- Favorecer y fortalecer a la sociedad civil. La incidencia política, en la medida que promueve la organización social, la construcción de alianzas, la formación de liderazgos y la construcción de nuevas relaciones, promueve el fortalecimiento de la sociedad. En este sentido se torna imprescindible los procesos de empoderamiento de las propias mujeres y de las organizaciones en las que se inscriben, ya que el empoderamiento en palabras de Magdalena León[4] se define como "*un proceso por medio del cuál las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la conscientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales*".

- Promover y consolidar la democracia. La incidencia política implica relación e interacción permanente entre la sociedad civil y el Estado, es un ejercicio de democracia real, que promueve una cultura política más transparente y que debe transformar las relaciones de poder entre las instituciones del Estado y la ciudadanía hacia un modelo más democrático. Las organizaciones de mujeres deben contribuir, estar presentes con voz propia y representación en los espacios de negociación y toma de decisión, mesas de interlocución, evaluación de políticas públicas y demás mecanismos de participación ciudadana que se generen en este sentido, en todos los niveles de organización territorial del Estado.

Entre los factores potenciadores que contribuyen al éxito en la incidencia política, fueron muchos y variados los que se subrayaron en los diferentes grupos de trabajo, de los cuales destacaríamos los siguientes:

a. A nivel externo (Estado y Sociedad): apertura y/o tendencia hacia un modelo de democracia genérica, descentralización e institucionalización de mecanismos de igualdad, apertura social e institucional para el debate y la negociación, medios de comunicación sensibilizados y que no promuevan una comunicación e

[4] De León; Magdalena (comp.): *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1997.

información sexista, acceso a la coeducación y/o educación no sexista tanto en la educación formal como la informal, acumulación y consolidación de fuerza social, nivel alto de concienciación de la sociedad sobre la desigualdad de género y sus consecuencias.

b. A nivel interno (Organizaciones): democracia interna en las organizaciones, cultura y política intraorganizacional de género, conciencia de posicionamiento estratégico y claridad en los planteamientos, capacidad técnica instalada en las organizaciones, capacidad de generar redes y alianzas estratégicas con diferentes actores, capacidad y predisposición al diálogo y la negociación, capacidad de liderazgo y movilización social, capacidad técnica metodológica de análisis y planificación de género, relación fluida con medios de comunicación, capacidad para difundir materiales formativos y sensibilizar en materia de igualdad de género. Además se incorporaron a este mismo nivel otros factores de diferente índole a los descritos anteriormente, entre los que destacan: trabajar sobre principios de justicia social, solidaridad y no discriminación por motivos de raza, edad e identidad sexual. Disposición de recursos materiales (presupuesto habilitado, equipamientos y medios técnicos suficientes), además de recursos humanos (personales), incluyendo tiempo y espacios para la formación, la participación interna y externa.

Una vez definidos los objetivos y fines, así como los factores que contribuyen al éxito de la incidencia política se realizó un trabajo de **(re)conceptualización** del propio concepto de **incidencia política desde una posición feminista,** teniendo en cuenta que el fin último sería la superación de la desigualdad de género. A continuación mostramos las definiciones consensuadas por los diferentes grupos de trabajo:

*"Es una acción organizada, que supone el reconocimiento de las mujeres como sujetas autónomas y empoderadas, que establece un nuevo pacto social y que trata de influir sobre las agendas políticas, proponiendo nuevas maneras de hacer política, incorporando otras sensibilidades"*. (Seminario Madrid).

*"Es un proceso de participación y organización colectiva, para la transformación y el cambio de las relaciones de poder entendido como capacidad de gestión consensuada y a su vez de fortalecimiento de las propias mujeres para contribuir al avance de sus derechos de ciudadanía"*. (Seminario Murcia).

## Estrategias de actuación: aprendizaje desde la experiencia

Las estrategias de actuación llevadas a cabo por las diferentes organizaciones de mujeres, ONGD, movimientos sociales y las propias instituciones deben responder y/o contribuir no sólo a la resolución de problemas específicos, sino al propio fortalecimiento de la sociedad civil durante el proceso para finalmente llegar a producir cambios estructurales en las relaciones desiguales de poder.

Por tanto estaríamos hablando de la incidencia política como un proceso acumulativo de aprendizaje y fortalecimiento de las organizaciones en términos de fuerza social y capacidad técnica. La incidencia política es más que una acción; requiere de estrategias varias e implementadas a lo largo del tiempo, con mucha creatividad y persistencia. Para ello debemos dotarnos de diferentes herramientas y habilidades (organizacionales, comunicacionales, formativas, acciones de movilización y sensibilización, etc.) para trabajar sobre todos los poderes establecidos no sólo los formales sino también todos los espacios de decisión de la sociedad con el objetivo de transformar las políticas públicas y las propias organizaciones e instituciones.

Son muchas las iniciativas para el ejercicio de la ciudadanía en práctica: la abogacía (promoción y defensa pública), el cabildeo, la realización de campañas y la generación de conciencia pública en las organizaciones de la sociedad civil. Los recursos de la incidencia van desde el empleo de formas de participación institucional (participación en consejos, comités de consulta, foros públicos, campañas cívicas, etc.) hasta las más variadas formas de movilización y presión social (huelgas, manifestaciones, festivales, etc.). El punto en común sería que todas y cada una de ellas tienen como objetivo último influir y/o incidir para producir cambios.

Seleccionamos la tipología de las estrategias[5] sobre la que estuvimos trabajando y que os presentamos a continuación porque incorpora tanto las estrategias de países del Norte como del Sur. Se utiliza mucho en procesos de capacitación de organizaciones de mujeres en países de América Latina y comprendería las siguientes estrategias de actuación:

[5] Elaborado a partir de: *Manual para la Facilitación de Procesos de Incidencia Política*. Editado por: Oficina de Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) y Centro para el Desarrollo de Actividades de Población (CEDPA), 2005. Disponible en www.wola.org

- Cabildeo: Se utiliza para comunicar propuestas, conocer las posiciones de los actores claves y personas decisivas, afinar el mapa de poder, mejorar los argumentos, motivar a personas aliadas y persuadir a las indecisas. Las acciones consisten principalmente en: realizar visitas directas, generar documentos de posicionamiento previos a otros de mayor envergadura, analizar posiciones, intereses y motivaciones para desarrollar eficazmente argumentos. Esta técnica es muy utilizada en países en vías de desarrollo o bajo nivel de institucionalidad al no contar con mecanismos de interlocución o participación ciudadana adecuados para encauzar proposiciones. En países desarrollados se utilizan técnicas de negociación con pautas previamente establecidas.

- Organización: se utiliza para ampliar y fortalecer la estructura interna de los grupos, coaliciones y organizaciones, así como para incorporar a la población afectada al proceso de incidencia. Las acciones consisten en: labores organizativas como definir al grupo impulsor de una campaña o crear comités o grupos de trabajo, definir mecanismos de comunicación, toma de decisión y recursos humanos, intercambiar experiencias, recibir formación a través de talleres de capacitación, así como cualquier actividad que incremente la capacidad técnica y la fuerza social de la organización. Esta técnica se utiliza en diferentes contextos tanto en el Norte como en el Sur, y cada vez cobra mayor relevancia por la importancia de generar redes de apoyo mutuo, traspaso de conocimiento e intercambio de experiencias de trabajo entre las organizaciones del Norte y del Sur conjuntamente.

- Educación y Sensibilización: se utiliza para compartir información, concienciar, visibilizar y evidenciar la situación de desigualdad que vive la mayor parte de la población y en especial las mujeres. Suele darse en contextos de educación informal, pero cada vez se insiste más en dotar de información y formación en ámbitos de educación reglada, como la escuela. Las acciones consisten principalmente en: foros, talleres, seminarios, publicaciones, videos, teatro, campañas e investigaciones. Es imprescindible que cualquier estrategia de incidencia esté acompañada por actividades de sensibilización y formación, con información precisa de la situación que queremos revertir.

- Medios de comunicación: la estrategia de incidencia con los medios de comunicación se utiliza para ubicar temas en la agenda pública, crear corrientes de opinión, generar presión y construir credibilidad como fuente de información. Toda buena estrategia de incidencia política debe dotarse de una estrategia de comunicación; con mensajes claros y

sustentados en datos objetivos de la situación que queremos revertir. Para ello es importantísimo que los medios estén previamente sensibilizados y que ejerzan un papel de "aliado" en cuanto a la trasmisión de información. Entre las acciones podemos destacar: conferencias de prensa, entrevistas, campos pagados, artículos de opinión, reportajes, etc. En este sentido hay que señalar que "no todo vale" y las organizaciones han realizado un esfuerzo por trabajar bajo criterios éticos a través de códigos de conducta de imágenes y contenidos.

- Movilización: se utiliza para generar voluntad política y presión para la negociación, llamar la atención sobre los medios y la sociedad en su conjunto, mostrar disconformidad ante la injusticia o visibilizar situaciones de desigualdad. Las acciones se realizan de cara al exterior generalmente en espacios públicos y consisten en: manifestaciones, marchas, huelgas, actividades artísticas y festivales de apoyo a una causa o colectivo. En este sentido se enfatizó la importancia de incluir las movilizaciones en las agendas de trabajo de las organizaciones de forma más estratégica, con un trabajo previo de alianzas con otros actores, como colofón a una campaña o de manera previa a reformas legislativas, etc.

Una vez revisados los tipos de estrategias y acciones concretas de participación e incidencia política, tuvimos la oportunidad de conocer y aprender de las experiencias de diferentes organizaciones del Sur y del Norte que trabajan para el cambio y transformación social a través de la participación ciudadana y la incidencia política.

Hogla Teruel en representación del Centro de Derechos de las Mujeres de Honduras (CDM) nos transmitió en su ponencia aspectos claves del trabajo de participación ciudadana e incidencia política de su organización. Entre las cuestiones más relevantes podemos destacar:

- La importancia de un buen trabajo de contextualización y diagnóstico participativo previo a la situación que queremos revertir. Así, el CDM se nutre de estudios propios y realizados conjuntamente con otras organizaciones sobre la situación de las mujeres en Honduras en el ámbito laboral, salud y derechos reproductivos, violencia contra las mujeres, y más concretamente sobre la participación de las mujeres en grupos organizados en las comunidades, eje principal del programa de participación ciudadana.

- De esta manera pudimos comprobar el trabajo por impulsar redes de mujeres en las comunidades, capacitando a las mismas para que puedan incidir en los espacios de toma de decisión como principal estrategia de actuación. La incidencia en la gestión local que promueven tiene como objetivo a largo plazo impulsar políticas y planes de acción municipal dirigidos a las mujeres, a través de la intervención directa de éstas.

- Los municipios en los que trabajan cuentan con algunos factores potenciadores, a nivel externo como una mínima institucionalidad, regidos por autoridades con cierta apertura para impulsar acciones a favor de las mujeres, pero con pocos recursos, y a nivel interno han trabajado por fortalecer a grupos de mujeres, potenciado sus capacidades de coordinación de acciones, con capacidad de liderazgo y negociación, frente a las autoridades públicas.

- A través de la potenciación y creación de redes de incidencia se han promovido acciones a largo plazo y alcance como son la creación de Oficinas municipales de la mujer y, otras veces acciones más puntuales de formación, sensibilización, cabildeo y negociación, cobrando especial relevancia el trabajo de generación de alianzas y redes y el trabajo paralelo con los medios de comunicación.

- Entre las lecciones aprendidas en el proceso destacan: la visibilización de la discriminación contra las mujeres como un problema de la sociedad y del Estado, un trabajo imprescindible para vencer la irresponsabilidad y la poca voluntad política hacia la situación generalizada de desigualdad, el empoderamiento como herramienta fundamental de fortalecimiento de las capacidades de las mujeres, la necesidad de dar seguimiento a todos los acuerdos para que no se reviertan. Además consideran que hay que partir de una posición propositiva y no confrontativa, ser muy claras a la hora de argumentar y negociar formándose para ello, manejar todo tipo de información sobre el problema o tema sobre el que se quiera incidir y finalmente involucrar a la población afectada en todo el proceso.

También tuvimos la oportunidad de escuchar y aprender de la experiencia de trabajo mostrada por Elena Crespo representante de la Red nacional de trabajadoras de la información y comunicación (RED-ADA) de Bolivia, de la cual destacamos los siguientes párrafos:

- La comunicación en sentido amplio y los medios de comunicación, como vehículos idóneos para el cambio de valores en la sociedad, es su estrategia de actuación predominante. Para ello realizan acciones de investigación informativa, generando estudios propios sobre el tratamiento informativo de la violencia de género y los derechos sexuales y reproductivos. Así mismo realizan estudios sobre la cobertura, los contenidos, el lenguaje y las imágenes que utilizan los medios de comunicación sobre las mujeres y la desigualdad de género, sobre todo en poblaciones indígenas.

- Proponen que no todo acto comunicacional es neutro, por tanto trabajan la comunicación como agente de cambio social en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Consideran además que la comunicación debe fortalecer a los grupos discriminados, en este caso a las mujeres indígenas, sirviéndose de los medios de comunicación como espacios de divulgación, sensibilización y formación para destruir imaginarios dominantes y construir una nueva imagen de las mujeres indígenas que las dote de poder para incidir en la formulación de políticas públicas más justas y equilibradas.

- Trabajan para fortalecer procesos comunicacionales-educativos articulados en red. Para ello han promovido la constitución de medios de comunicación propios mediante la afiliación a titulo personal y/o de medios de comunicación en su conjunto. También realizan acciones de negociación y presión con actores afines aunque sus principales líneas de acción son la producción, difusión, capacitación-formación y la investigación. A través de la revista “ADA” sistematizan las acciones del movimiento feminista boliviano y latinoamericano. Son una fuente de información importante en temas de género y comunicación, y consideran imprescindible el trabajo de desarrollar estrategias colectivas de trabajo mediante las redes. Mantienen relaciones con todas las organizaciones de mujeres indígenas y principales organizaciones de mujeres del país. Además desarrollan un trabajo de “red de redes” a nivel internacional.

- Entre las lecciones aprendidas en el proceso destacan las siguientes: seguir trabajando por fomentar un acercamiento y futuras alianzas entre el movimiento feminista (ámbito urbano) y las organizaciones de mujeres indígenas (ámbito rural) y ser capaces de trabajar desde la interculturalidad. Tratar de buscar el equilibrio entre los derechos individuales y colectivos, considerando no sólo las relaciones entre lo seres humanos sino con la naturaleza y el cosmos.

Por otro lado, pudimos conocer y aprender gracias a la intervención de Nina Infante, el trabajo que realizan a nivel del Estado español el Forum de Política Feminista. De dicha ponencia, resaltamos los siguientes aspectos clave:

- Principalmente desarrollan estrategias de cabildeo y negociación (dotación sistemática de información y generación de documentos de posicionamiento) y de sensibilización y divulgación en el ámbito de la participación de las mujeres en la toma de decisión y en el poder político económico y social, considerando una pérdida para la sociedad en su conjunto la infrarrepresentación de las mujeres.

- Entre las acciones que destacan estaría la promoción y participación de espacios de reflexión y análisis feministas, el impulso de plataformas y campañas a nivel estatal y europeo y la realización de propuestas hacia ámbitos institucionales y organizaciones diversas. También consideran imprescindibles las acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación continuada de las políticas de igualdad en los diferentes ámbitos territoriales, así como la acumulación de fuerza social para poder incidir más en las instituciones.

- La democracia participativa es otra de las líneas que promueven a través del diálogo, la interlocución y la negociación de las asociaciones de mujeres con las instituciones públicas; en este sentido realizan una labor de presión junto con el resto del Movimiento feminista para la constitución del Consejo de la mujer estatal. Paralelamente utilizan estrategias de sensibilización a través de folletos divulgativos, edición de materiales, publicaciones diversas, etc. La última campaña ante las elecciones locales y autonómicas: “Más mujeres, mejor política”, en alianza con diversas organizaciones feministas, institutos de investigación, mujeres de partidos políticos y sindicalistas es un ejemplo de sensibilización.

- Entre las lecciones aprendidas durante el proceso cabe destacar: que no sólo hay que trabajar por la representación de las mujeres en puestos de responsabilidad política (democracia paritaria), sino que debemos incidir también para que las condiciones de participación, acceso, y de ejercicio de responsabilidades a desarrollar (sea ésta de carácter público-político o no) se den en igualdad de condiciones que las de los hombres.

[6] Lister, Ruth. 1997 *Ciudadanía: Hacia una síntesis feminista* en Feminist Review 57: (pp 28-48). Disponible en: www.siyanda.org/docs/lister_citizensyntesis.pdf

[7] Feminismo: Palabras para la Igualdad: Biblioteca básica Vecinal. Disponible en: www.nodo50.org/mujeresred/vocabulario.html

## Escenarios futuros

Las actuales políticas excluyen muchas personas de ejercer sus derechos de ciudadanía de una forma plena. En este sentido Ruth Lister,[6] nos propone resolver esta situación "a *través de una agenda internacionalista que comprenda la ciudadanía como amplios derechos y responsabilidades que funcionan en el contexto de la democracia y la rendición y exigibilidad de cuentas. Así mismo la exclusión también puede ser contrarrestada por medio de un "universalismo diferenciado" que reconozca las diferencias entre los grupos, pero retenga un compromiso universal hacia la participación de todos éstos"*.

De esta forma el Movimiento feminista, las organizaciones de base, las ONGD, los institutos de investigación y otros actores clave de la sociedad civil que trabajan por la igualdad de género enfrentan un enorme reto. Este reto incluye la necesidad urgente de establecer prioridades en las agendas amplias, adaptar nuevos estilos de trabajo, ser más creativos en la formulación de estrategias y aplicar nuevas metodologías de trabajo en red.

### ¿Quién articula la agenda?
### El papel del movimiento feminista y las organizaciones de mujeres

Retomando las palabras pronunciadas en su día por Simone de Beauvoir sobre la definición de feminismo[7], que describía como "*un modo de vivir individualmente y de luchar colectivamente"*, en esta línea añadiríamos que este paso del plano individual al colectivo sólo es posible mediante la práctica política. De ahí el slogan incitador a la práctica del feminismo de los años 60: *"lo personal es político"*.

Lo personal es político, refiere a una concepción nueva de la política más allá de la concepción convencional de lo político como el ámbito donde dirimen sus diferencias los partidos políticos y se gestionan las instituciones. También, incluye un componente movilizador, hacia la

acción. Así en palabras de la socióloga feminista Ana de Miguel[8]: "*La estrategia de lucha para la transformación es la constitución de un "nosotras" capaz de movilizar a las mujeres como agente colectivo que define su situación, la traslada a la discusión pública y racional y establece los cambios y objetivos necesarios para su solución".*

Relacionado con esta cuestión, la ponencia de Alicia Poza de STERM (Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la Región de Murcia), fue muy enriquecedora en cuanto nos ofreció una visión de todo el proceso de construcción de la identidad colectiva "nosotras", reconstruyendo así a las mujeres como sujeto político activo. En este proceso nos recalcó la importancia de que "*la motivación para la participación no puede considerarse como una variable individual, sino que se construye y consolida en interacción"*[9]. Es en esa interacción a través de redes donde la identidad colectiva feminista fue valorada por muchas mujeres como incentivo para la acción.

Otro punto interesante a resaltar y relacionado con esa construcción del "nosotras" como colectivo es el papel del Movimiento de mujeres en los procesos de recuperación de la memoria histórica: Mercedes Noval, representante de la Comisión 8 de Marzo en Murcia, nos recordó la importancia de la (re)significación y dignificación del papel de las mujeres y de sus asociaciones a lo largo de la historia, visibilizando el trabajo y las aportaciones de las mismas a los procesos de transición y avance hacia la democratización de los países. Son muchos los grupos de mujeres en colaboración con algunos institutos de investigación e instituciones públicas que están realizando este arduo trabajo de recuperación de la memoria (en definitiva de la vida y obra de las mujeres) desde diferentes ámbitos académicos, científicos y sociales.

## ¿Con quién? Las posibles y necesarias alianzas

La incidencia política como acción colectiva necesita para su propia legitimación de la diversidad de espacios, presencias y voces ya que principalmente es un trabajo de alianzas, consensos y participaciones diversas.

[8] Ana de Miguel: *La situación de las mujeres en el espacio público* en Género y Ciudadanía a Debate. Ed. Icaria. Colección Hacia el Sur-ACSUR las Segovias, Madrid 2004.

[9] Melucci, Alberto (1994): *Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales*, Revista: *Zona Abierta*, 69, p. 155.

Este punto fue el más subrayado a lo largo de la discusión en los grupos de trabajo así como por las diferentes personas y organizaciones que participaron en el Seminario.

Juana Bengoa, representante de Solidaridad Internacional en el Seminario realizado en Madrid, nos apuntaba la necesidad de la construcción de consensos mediante un trabajo de diplomacia pública y/o ciudadana con acciones paralelas de trabajo en red para fomentar la pedagogía por la paz, la solidaridad y la igualdad de género. América Latina está impulsando acciones de diálogo político y búsqueda de acercamientos donde las organizaciones sociales deben tener un papel protagónico junto con los gobiernos y actores institucionales en la resolución de conflictos que deriven en procesos de paz y desarrollo.

Así, son muchas las organizaciones que plantean como escenario de futuro inmediato el trabajo conjunto con agentes y actores diversos (organizaciones de cooperación al desarrollo, organizaciones mixtas, sindicatos, partidos políticos, instituciones públicas, institutos de investigación, etc.), ya sea a través de acciones puntuales o estrategias a largo plazo para producir los tan ansiados cambios estructurales y superar la situación de desigualdad.

Entre estos actores cobra especial relevancia la participación de la población inmigrante como sujeto de derechos. Así, Milú Vargas representante de la organización Sororidad en Madrid y Elba López, de la Asociación de Mujeres Hispanoamericanas de Murcia subrayaron la necesidad de incluir a las asociaciones de mujeres inmigrantes en las acciones de sensibilización emprendidas por las organizaciones, así como la participación plena de éstas y en igualdad de condiciones en cualquier estrategia de incidencia y participación ciudadana a desarrollar desde el inicio de las mismas. El trabajo de empoderamiento de las organizaciones de mujeres inmigrantes contribuye a romper la desconfianza inicial y poder contar con su propio espacio y tiempo. Destacar que Juan Klett, miembro de la Fundación Paz y Solidaridad cedió parte de su tiempo de exposición sobre el trabajo que desarrollan de cooperación sindical, a una organización colombiana con la que colaboran para mejorar la situación laboral de las mujeres inmigrantes.

Otro de los puntos que se subrayaron tiene que ver con las alianzas a nivel interno, esto es, dentro del propio movimiento feminista o de mujeres. Ana Hernando, representante de la Asamblea Feminista de Madrid resaltaba en su exposición la heterogeneidad y diversidad ideológica de las mujeres miembras del colectivo. Otras ponentes como Mercedes Noval resaltan la nece-

sidad de cuidar las relaciones y la comunicación a lo interno de las redes de mujeres, avanzar hacia el diálogo interno como vía de superación de la fragmentación que pudiera darse dentro del propio movimiento.

Dentro de las políticas internas de alianzas cobra especial importancia el relevo generacional dentro del propio Movimiento feminista como un aporte del que no se puede prescindir por más tiempo. De esta manera, en el Seminario de Murcia se dio espacio al Consejo de la Juventud con la intervención de Inma Reverte que expuso el importante trabajo de empoderamiento y generación de liderazgo que se está llevando a cabo con mujeres jóvenes, así como diversas campañas de sensibilización y participación ciudadana.

Además tuvimos la oportunidad de conocer el trabajo de Rosa Que Te Quiero Rosa (RQTR) de la mano de Raquel Platero. Este colectivo de mujeres jóvenes trabajan el lesbianismo no sólo como opción sexual sino como opción política cultural frente a un sistema social donde prima la heterosexualidad. Es, en estos espacios, donde se está avanzando un poco más en la teoría sexo-género, fomentando investigaciones sobre la intersexualidad, la transexualidad, las no identidades, los estudios de la masculinidad, etc.

Por último, escuchamos un tema de especial relevancia como es el uso del tiempo por parte de las mujeres con las dobles y triples presencias (mujeres que están a la vez en múltiples espacios como madres, como trabajadoras, como militantes de partidos, etc.), a través de la intervención de Esther Herguedas de Izquierda Unida de Murcia, como representante de un partido que aglutina a diversos movimientos sociales, y por tanto a múltiples presencias y alianzas en diversos espacios de incidencia como puede ser el movimiento ecologista, feminista, sindical, etc.

Independientemente de los posibles aliados, Giulia Tamayo de Amnistía Internacional de Madrid, subrayó la importancia que tiene no sólo trabajar en alianza con diferentes sectores afines, sino utilizar los instrumentos y habilidades de otros sectores para nuestros propios fines. Se profundizó en la conveniencia de incorporar instrumentos de derecho internacional y penal para la evaluación de políticas públicas de igualdad como es el caso de los informe sombra que preparan las organizaciones para dar seguimiento al cumplimiento por parte de los Estados de los acuerdos de la CEDAW[10]. Estos instrumentos técnicos nos deben servir, y los podemos aplicar

[10] CEDAW: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979.

como estrategias de incidencia, para dar seguimiento a normativas específicas en materia de violencia de género, dependencia, corresponsabilidad, etc., por parte de las organizaciones ante las instituciones de cada uno de nuestros Estados.

## Retos para seguir avanzando

Para concluir queremos explicitar de forma breve y precisa algunas "llamadas de atención" recogidas durante estos días de trabajo de discusión y reflexión sobre los retos que tenemos pendientes para avanzar hacia la justicia social, el desarrollo y la igualdad de género.

- Principio de solidaridad: entendido como "reciprocidad" y no sumisión de unos actores frente a otros. Es necesario promover relaciones de "partenariado" en horizontalidad entre las organizaciones de mujeres del Norte y del Sur.

- Aprendizaje conjunto: debemos apropiarnos de los aprendizajes de unas y otras y de la sistematización de los mismos. Se deben plantear acciones de intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas en el proceso, así como el intercambio de conocimiento y capacidades acumuladas.

- Fortalecimiento institucional: trabajar por el fortalecimiento y empoderamiento mutuo de forma continuada y no sólo puntualmente. Es necesario el fortalecimiento de las capacidades técnicas pero no debemos obviar el aumento de capacidades simbólicas en los colectivos más desfavorecidos o que están en permanente situación de vulnerabilidad (mujeres inmigrantes, colectivos de gays, lesbianas y transexuales, mujeres maltratadas, madres solteras, mujeres en zonas de conflicto, mujeres rurales, mujeres ancianas, etc.) en definitiva, todos los colectivos que tienen mayores obstáculos para ejercer sus derechos de ciudadanía plena.

- Trabajo desde la base: otro punto que fue resaltado en numerosas ocasiones es el problema de distanciamiento, o de no incorporación de la población afectada a los procesos. La baja participación se percibe como un problema a afrontar en asociaciones de los colectivos directamente afectados, así como el poco, o nulo, trabajo de participación real en la toma de decisiones en las organizaciones que trabajan en Género y Desarrollo. También debemos estar alerta

ante procesos de desmovilización, apatía y de no generación de nueva fuerza social, en este caso de base asociativa, tendiendo hacia la profesionalización de las organizaciones.

- Cultura organizativa: es necesario profundizar en la cultura organizacional, considerando esenciales los actuales debates y estudios que se están realizando en las organizaciones, como son los "diagnósticos de genero intraorganizacionales". Que exista una política de género interna, con canales de participación e interlocución adecuados es una tarea impostergable para las organizaciones.

- La coeducación: la educación en valores y la educación no sexista es requisito imprescindible para superar la cultura de desigualdad normalizada aún hoy vigente. Se apuesta por continuar emprendiendo acciones formativas, de sensibilización y divulgación ante la falta de concienciación de la desigualdad como un problema que afecta a toda la sociedad.

- La información y la investigación: actualmente existen dificultades para disponer de información cualitativa y cuantitativa de la realidad que viven mujeres y hombres ya que no tenemos acceso a datos desagregados por sexo en muchos ámbitos. Debemos continuar investigando sobre indicadores de seguimiento y evaluación de las políticas sociales (de igualdad, de desarrollo) con información desagregada.

- La corresponsabilidad: finalmente no queremos concluir sin hacer un llamamiento a la corresponsabilidad de la sociedad en su conjunto y para ello recogemos una cita de Ana Isabel García[11]: "*el problema de los cambios en las mujeres alude y convoca a cambios en el conjunto de la sociedad, lo que significa cambios en la identidad y condiciones de género de los hombres. Una democracia de género significaría el aumento de las capacidades simbólicas de ambos géneros en la esfera privada, así como en la pública, expresado en términos de corresponsabilidad genérica en ambas esferas*".

[11] García Quintero, Ana Isabel: *Género y ciudadanía en Centroamérica: otra mirada al horizonte,* Fundación Género y Sociedad (GESO) en Revista Instituciones y Desarrollo, no. 5, 1999.

Por el derecho
a decidir

MOVIMIENTO
EN
MUJERES

# Incidència política i participació ciutadana de les dones: reflexions en clau feminista

ACSUR LAS SEGOVIAS

hegoa
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
NAZIOARTEKO LANKIDETZA ETA GARAPENARI BURUZKO IKASKETA INSTITUTUA
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO • EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

# Incidència política i participació ciutadana de les dones: reflexions en clau feminista

ACSUR
LAS SEGOVIAS

hegoa
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
NAZIOARTEKO LANKIDETZA ETA GARAPENARI BURUZKO IKASKETA INSTITUTUA
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO • EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Aquesta publicació s'inscriu en un projecte denominat "Gènere en l'Educació per al Desenvolupament: temes de debat Nord-Sud per a l'agenda política de les dones", que entre altres activitats, crearà diferents espais per a la reflexió sobre temàtiques claus que afavoreixin la incorporació del feminisme en la Cooperació per al Desenvolupament, a més de materials i eines de suport per a enfrontar la iniquitat, la desigualtat i la subordinació de les dones.

Col·laboren:

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO
ETXEBIZITZA ETA GIZARTE GAIETAKO SAILA / DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y ASUNTOS SOCIALES
Gizarte Gaietako Sailburordetza / Viceconsejería de Asuntos Sociales
Garapen Lankidetzarako Zuzendaritza / Dirección de Cooperación al Desarrollo

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN
aecid

Editan:

hegoa
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
NAZIOARTEKO LANKIDETZA ETA GARAPENARI BURUZKO IKASKETA INSTITUTUA
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO • EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Bilbao • Zubiria Etxea. UPV/EHU
Avda. Lehendakari Agirre, 83 • 48015 Bilbao
Tel.: 94 601 70 91 • Fax: 94 601 70 40 • hegoa@ehu.es

Vitoria-Gasteiz • Biblioteca del Campus de Álava. UPV/EHU
Apdo. 138 - Nieves Cano, 33 • 01006 Vitoria-Gasteiz
Tel. • Fax: 945 01 42 87 • hegoagasteiz@ehu.es

www.hegoa.ehu.es

ACSUR
LAS SEGOVIAS

Cedaceros 9, 3º izda • 28014 Madrid
Tel.: 91 429 16 61 • Fax: 91 429 15 93
acsur@acsur.org

Hidalgo, 8 • 30005 Múrcia
Tel.: 968 93 15 22
murcia@acsur.org

www.acsur.org

**Ponències que inclou el CD:**

COMUNICACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES. Elena Crespo. Representant de la Xarxa Nacional de Treballadores i Treballadors de la Informació i Comunicació (Xarxa Ada). Bolívia.

CONSTRUYENDO LA CIUDADANÍA PLENA DE LAS MUJERES. EL TRABAJO DE INCIDENCIA POLÍTICA DESDE LAS REDES CONTRA LA VIOLENCIA. Hogla Teruel. Coordinadora del Programa de Participació Ciutadana del Centre de Drets de Dones (CDM). Hondures.

DEMOCRACIA REPRESENTATIVA PARITARIA Y PARTICIPATIVA DE LAS MUJERES. Nina Infante. Presidenta del Forum de Política Feminista. Estat espanyol.

Redacció de les conclusions: Adela García. Coordinació: Amaia del Rio i Rocío Lleó

Traducció al català: Jaume Ibars Viaplana

Disseny i maquetació: Marra, S.L. • Impressió: Lankopi S.A. • Dipòsit Legal: Bi-1589-08

ISBN: 978-84-89916-18-0

Reconeixement-NoComercial-SenseObraDerivada 2.5 Espanya

Aquest document està sota una llicència de Creative Commons. Es permet lliurement copiar, distribuir i comunicar públicament aquesta obra sempre que es reconegui l'autoria i no s'utilitzi per a fins comercials. No es pot alterar, transformar o generar una obra derivada a partir d'aquesta obra.

Llicència completa: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/

# Presentació

Aquesta publicació s'edita en el marc del projecte **Gènere en l'Educació per al Desenvolupament: temes de debat Nord-Sud per a l'agenda política de les dones**, amb el qual Hegoa i ACSUR-Las Segovias pretenen enfortir als i les agents vinculades a la Cooperació i l'Educació per al Desenvolupament per a contribuir en la consideració de l'equitat de gènere com una qüestió central per al desenvolupament humà i, en conseqüència, incorporin de manera efectiva l'enfocament de gènere en les seves accions tant de cooperació com d'educació. És la segona d'una sèrie iniciada amb la publicació "Drets econòmics de les dones: reflexions en clau feminista", editada en el 2007.

A través dels dos Seminaris sobre Incidència política i participació ciutadana de les dones que es van celebrar a Madrid i a Múrcia durant el mes de novembre de 2007, hem posat a la disposició de les ONGD, associacions de dones i moviment feminista un espai per a la trobada i la reflexió, el principal objectiu de la qual, és difondre el pensament polític feminista, reconèixer l'estatus de les dones com subjectes polítiques actives i ciutadanes i incorporar una mirada crítica sobre les iniciatives de desenvolupament i cooperació internacional.

Aquesta publicació, precisament, recull les conclusions del treball realitzat en les tres sessions que es van celebrar en els seminaris de Madrid i Múrcia, i les propostes concretes de treball de cooperació en clau feminista que van generar. A més, es recullen en un CD les ponències de les dones del Sud i del Nord: "Comunicació per a l'equitat de gènere i la participació política de les dones" d'Elena Crespo de la Xarxa Ada (Bolívia)[1], "Construint la ciutadania plena de les dones. El treball d'incidència política des de les xarxes contra la violència" de Hogla Teruel del Centre de Drets de Dones (Hondures) i "Democràcia representativa paritària i participativa de les dones" de Nina Infante del Fòrum de Política Feminista (Estat espanyol). Aquestes ponències també estan incloses en la web Bantaba[2] i en la web de ACSUR-Las Segovias (www.acsur.org).

[1] Respecte a la presència al seminari de l'organització boliviana Red Ada, en l'últim moment va assistir com a representant Elena Crespo en substitució de Teresa Canaviri directora d'aquesta organització que, per motius personals, no va poder viatjar.

[2] Disponible en www.bantaba.ehu.es/obs/ocont/obsgen/doc

La proporció de dones en càrrecs executius i en posicions que comportin poder arreu del món dista molt de ser equitativa. Les dones com subjectes polítiques manquen en la pràctica d'una posició d'igualtat real. Les barreres existents en l'accessibilitat als espais de presa de decisions i als càrrecs d'elecció popular, està directament relacionada amb el sistema patriarcal de dominació masculina i amb una de les seves manifestacions: la divisió sexual del treball en els espais públics i privats.

Socialitzades en la desigualtat de gènere, les dones a través del seu rol de gestores socials contribueixen a l'assoliment de les manques de béns i serveis de la comunitat en contextos de pobresa i sota els efectes de les polítiques neoliberals. Les dones tenen presència i participen en associacions voluntàries, organitzacions populars, comitès de serveis, etc. complint el paper de mediadores i activadores de programes de polítiques públiques però no són destinatàries com ciutadanes de ple dret. Aquest treball no està remunerat ni reconegut i es naturalitza " com extensió del treball domèstic assignat històricament a les dones.

Des de la teoria feminista es defensa que, la democràcia no serà tal, si es mantenen barreres que allunyen de l'exercici efectiu del poder polític a la meitat de la població. La democràcia substantiva, ha de garantir que les dones siguin subjectes actives de pactes i no simplement objecte de polítiques públiques. El rol de ciutadania és un dret innegociable, avalat no només pels pilars que legitimen la democràcia sinó pel marc legislatiu i pels diferents acords internacionals.

Al mateix temps i gràcies al moviment feminista, s'ha avançat en el camí cap a la presència de dones en la participació política, des del dret al sufragi i la consecució de la igualtat formal fins a l'engegada de mecanismes d'acció positiva, modificació de lleis, creació d'organismes per a contribuir a combatre les desigualtats històriques i altres, però els resultats són escassos. En aquest context, és responsabilitat de les ONGD realitzar una reflexió crítica sobre el Desenvolupament i sobre la Participació, la seva vinculació amb els drets de les dones i les implicacions que les iniciatives de cooperació tenen en la ciutadania de les dones. Una pràctica de la ciutadania, que des de l'aposta per la igualtat, des del feminisme, integri com condició necessària la solidaritat i la sostenibilitat de la vida.

Partint d'aquesta perspectiva crítica, Hegoa i ACSUR-Les Segovias van organitzar aquests Seminaris esmentats amb els següents objectius:

- Reconèixer l'estatus de les dones com actores i subjectes actives de pactes polítics i ciutadans, identificant els orígens de l'opressió repensant i reorganitzant la democràcia i la ciutadania perquè inclogui a les dones com subjectes de drets.

- Difondre el pensament polític feminista i les bones experiències que hagin permès introduir canvis en les pràctiques socials d'exclusió i subordinació de les dones i que contribueixen a millorar les relacions de gènere.

- Incorporar una mirada crítica sobre les iniciatives de desenvolupament i cooperació internacional perquè es reconegui la dimensió política del privat i la seva relació amb la vida, la ciutadania i els drets de les dones.

- Elaborar propostes i estratègies per a incidir en la cooperació al desenvolupament recuperant l'agenda feminista dels drets polítics i de ciutadania de les dones.

D'aquesta manera, els Seminaris es van convertir en un espai per a aprofundir i discutir sobre aquestes qüestions, al que van ser convidades dones del Sud i del Nord especialistes en gènere i incidència política i ciutadana, que han elaborat propostes teòriques i pràctiques sobre el tema, així com organitzacions del Moviment Feminista de l'Estat espanyol i ONGD que lluiten per l'eliminació de la discriminació de les dones.

Encara que aquestes conclusions no són un document acabat sobre els aportis per a l'agenda política de les dones en el marc de la Cooperació i Educació per al Desenvolupament, no obstant això ho considerem de gran valor i utilitat, per a qui des de l'individual i col·lectiu treballem en la consecució d'un desenvolupament que inclogui l'equitat de gènere, ja que ens aproximen als principals elements que possibiliten continuar i aprofundir en el debat.

Volem concloure aquesta presentació agraint el treball realitzat per totes aquelles dones que van participar com ponents en les diferents sessions dels Seminaris: Elena Crespo, Hogla Teruel i Nina Infante; a les dones representants del Moviment Feminista: Ana Hernando, Milú Vargas, Teresa Vicente i Mercedes Noval; a les dones i homes de les ONGD: Juana Bengoa, Juan Klett i Maury Dina Huarachi; a dones feministes d'organitzacions sindicals, de drets humans, de dones immigrants, de LGTB (lesbianes, gais, transexuales i bisexuales), de partits polítics i d'altres moviments associatius: Alicia Poza, Giulia Tamayo, Elba López, Raquel Platero, Esther Herguedas i Victoria Rodríguez; a representants dels Consells de la Dona i de la Joventut: Paloma González i Inma Reverte; a les companyes i companys de Hegoa, ACSUR Madrid i ACSUR Múrcia que van col·laborar en l'organització i logística dels seminaris, així com a l'excel·lent labor de la dinamitzadora i redactora d'aquestes reflexions: Adela García. Aquest agraïment es fa extensiu a totes aquelles persones que van assistir a les sessions, que van debatre en grups i en plenari de cara a poder concloure amb algunes propostes i estratègies concretes de treball per a la cooperació en clau feminista. I finalment, a l'adreça de Cooperació de Govern Basc i a l'Agència Espanyola de Cooperació Internacional per la seva col·laboració i recolzo en l'edició d'aquesta publicació, així com per a realitzar els Seminaris emmarcats en aquest projecte.

# Seminari Incidència política i participació ciutadana de les dones (Madrid)

## Programa

**Dimarts 13 de novembre de 2007**

16:00 Lliurament de documentació i Presentació del Projecte: Gènere en l'Educació per al Desenvolupament: temes de debat Nord-Sud per a l'agenda política de les dones

16:15 Presentació del Seminari

Incidència política i participació ciutadana de les dones

16:45 *Construïnt la ciutadania plena de les dones*

Hogla Teruel Fernández.
Coordinadora del Programa de Participació Ciutadana del Centre Drets de Dones (CDM). Hondures.

17:30 Descans

17:45 *Participació Política de les Dones a Bolivia*

Elena Crespo.
Representant de la Xarxa Nacional de Treballadors/es de la Informació i Comunicació. (Xarxa ADA). Bolívia.

18:30 Treball d'aprofundiment de les i els participants: reflexió per grups i plenària

Adela García.
Dinamitzadora. Experta en Gènere i Desenvolupament.
Responsable de la Plataforma de Formació en Igualtat de la UIG del Govern de Cantàbria.

20:00 Fi de la jornada

## Dimecres 14 de novembre de 2007

16:00 *Democràcia representativa paritària i participativa de les dones*
Nina Infante. Presidenta del Forum de Política Feminista. Estat espanyol.

16:45 Descans

17:00 Taula Rodona amb Organitzacions del Moviment Feminista
Ana Hernando. (Asamblea Feminista).
Raquel Platero. (RQTR).
Milú Vargas. (Sororidad).
Paloma González. (Consejo de la Mujer de la CAM).

18:15 Treball d'aprofundiment de les i els participants: reflexió per grups i plenària
Adela García. Dinamitzadora.

20:00 Fi de la jornada

## Dijous 15 de novembre de 2007

16:00 Taula Rodona amb Organitzacions de la societat civil
Juana Bengoa. (Solidaridad Internacional).
Giulia Tamayo. (Amnistía Internacional).
Juan Klett. (Fundación Paz y Solidaridad Madrid).

17:00 Descans

17:15 Treball d'aprofundiment de les i els participants: reflexió per grups i plenària
Adela García. Dinamitzadora.

19:30 Clausura del Seminari

# Seminari Incidència política i participació ciutadana de les dones (Múrcia)

## Programa

**Dilluns 19 de novembre de 2007**

16:00 Lliurament de documentació i Presentació del projecte: Gènere en l'Educació per al Desenvolupament: temes de debat Nord-Sud per a l'agenda política de les dones

16:15 Presentació del Seminari

Incidència política i participació ciutadana de les dones

16:45 *Construïnt la ciutadania plena de les dones*

Hogla Teruel Fernández.
Coordinadora del Programa de Participació Ciutadana del Centre Drets de Dones (CDM). Hondures.

17:30 Descans

17:45 *Participació Política de les Dones a Bolivia*

Elena Crespo.
Representant de la Xarxa Nacional de Treballadors/es de la Informació i Comunicació. (Xarxa ADA). Bolívia.

18:30 Treball d'aprofundiment de les i els participants: reflexió per grups i plenària

Adela García.
Dinamitzadora. Experta en Gènere i Desenvolupament.
Responsable de la Plataforma de Formació en Igualtat de la UIG del Govern de Cantàbria.

20:00 Fi de la jornada

**Dimarts 20 de novembre de 2007**

16:00 *Democràcia representativa paritària i participativa de les dones*
Nina Infante. Presidenta del Fòrum de Política Feminista (FPF). Estat espanyol

16:45 Descans

17:00 Taula Rodona amb Organitzacions del Moviment Feminista
Mercedes Noval. (Comissió 8 de Març).
Teresa Vicente. (REIS).
Alicia Poza. (STERM).
Victoria Rodríguez. (Expresidenta de l'Associació de Dones i Veïnes de Alumbres-Cartagena).

18:15 Treball d'aprofundiment de les i els participants: reflexió per grups i plenària
Adela García. Dinamitzadora.

20:00 Fi de jornada

**Dimecres 21 de novembre de 2007**

16:00 Taula Rodona amb Organitzacions de la societat civil
Maury Dina Huarachi. (Coordinadora de ONGD de la Regió de Múrcia).
Elba López. (Associació de Dones Hispanoamericanes de la Regió de Múrcia).
Inma Reverte. (Consell de la Juventut).
Esther Herguedas. (IU).

17:00 Descans

17:15 Treball d'aprofundiment de les i els participants: reflexió per grups i plenària
Adela García. Dinamitzadora.

19:30 Clausura del Seminari

## Incidència política i participació ciutadana de les dones

Des de la teoria feminista es defensa que la democràcia, no ho serà mai si es mantenen barreres que allunyen de l'exercici efectiu del poder polític, econòmic i social a la meitat de la població. La democràcia sustantiva ha de garantir que les dones siguin subjectes actives de pactes i no simplement objecte de polítiques públiques.

En aquest sentit, el seminari sobre Incidència política i participació ciutadana de les dones, realitzat a Madrid i Múrcia, plantejava els següents objectius:

- Repensar la ciutadania i la democràcia reconeixent el paper de les dones com actores i subjectes actives de pactes polítics i ciutadans.
- Difondre el pensament polític feminista, així com les iniciatives de cooperació per al desenvolupament dutes a terme per organitzacions de dones i moviments associatius en general a través de les seves diferents experiències i estratègies d'actuació.
- Elaborar propostes per a incidir en la cooperació pel desenvolupament recuperant l'agenda feminista dels drets polítics i ciutadania com escenari de futur i avanç de les dones.

La metodologia de treball ha consistit principalment en donar veu i espai pel coneixement i l'intercanvi d'experiències de treball de diferents organitzacions de dones del Nord i del Sud (Hondures i Bolívia) a través de les diferents ponències presentades, paral.lelament s'han conformat dues taules rodones, per donar cabuda a representants del Moviment feminista i de la societat civil tant a Madrid com a Múrcia. La conformació de les taules respon a la riquesa i diversitat del propi Moviment de dones, com de la societat en el seu conjunt, i les aportacions han arribat des de diferents àmbits i col.lectius específics; dones migrants, dones de partits polítics i sindicats, dones i homes d'organitzacions de cooperació pel desenvolupament, organitzacions juvenils, ecologistes, així com institucions acadèmiques.

Pel treball de dinamització dels grups de discussió i reflexió s'han facilitat guíes de treball amb les pautes a seguir. Amb les mateixes s'ha proporcionat informació teòrica, així com la necessària per treballar els apartats de (re)conceptualització, estratègies d'actuació i escenaris futurs. A més es van facilitar lectures de textos i estudis de casos en cada un dels grups conformats.

Totes les aportacions que us presentem han estat recollides del treball dels grups de discussió, les ponències i les diferents taules rodones. Volem agraïr per tant la contribució conjunta de totes les persones participants en l'elaboració d'aquest document.

## Repensant la democràcia i la ciutadania plena de les dones. Incidència política i Participació ciutadana: (re)conceptualització

El marc conceptual en el que ens situem per treballar la noció d'incidència política i participació ciutadana de les dones no és altre que, el de la democràcia genèrica i la ciutadania plena de les dones.

La idea de *ciutadania plena* no solament té com a requisit l'existència de drets i capacitats per exercir-los en els diferents àmbits: polític, social i econòmic. També és impossible pensar en una ciutadania plena i en el seu producte col.lectiu, la

democràcia, sense que, com a mínim, una proporció significativa dels i les ciutadanes exerceixin efectivament la ciutadania de manera vital. En aquest sentit resulta necessari enfatitzar la importància de les capacitats simbòliques en el conjunt de les capacitats que conformen la ciutadania substantiva (continguts-pràctiques) i no, confondre en les dones l'absència de capacitats amb la dificultat de l'exercici pràctic de les mateixes.

La ciutadania és una forma d'articular on estem en aquest món i el poder que tenim sobre el nostre entorn. Per tant, pensar i compendre la ciutadania des d'una perspectiva de gènere pot propiciar un camí per negociar procesos de canvi que funcionin per millorar les vides de dones i homes.

En aquest sentit, la democràcia genèrica és un aporti crític des del feminisme a la concepció de la democràcia que no contempla la inclusió protagònica de les dones. En paraules de Marcela Lagarde[3], "la democràcia de gènere proposa la construcció d'un altre tipus de relacions democràtiques i un altre model democràtic que inclogui no solament a les dones, sinó que –més complexe encara– es modifiqui el posicionament dels homes i s'estableixin relacions democràtiques entre els gèneres".

Per aquest objectiu global de transformació social i canvi estructural necessari per superar el dèficit democràtic del que partim, entenent aquest com la repercusió que, entre altres causes, una participació desequilibrada d'homes i dones té en la legitimitat de la democràcia, contem amb una eina imprescindible de participació ciutadana que no és altra que la incidència política.

Entre els principals objectius de la participació ciutadana en termes generals i de la incidència política en particular, que van ser subrallats en el transcurs de les diferents sessions de treball, hi hauria entre d'altres:

- Resoldre problemes específics a través de canvis concrets en polítiques i programes públics. En aquest sentit els canvis que es persegueixen són els que fan referència a problemes específics de

[3] Lagarde, Marcela: a *Claves feministas para liderazgos entrañables*. Ed. Horas y Horas, Madrid, 2005.

l'agenda feminista de les dones en particular i a la desigualtat de gènere que afecta principalment a les dones en qualsevol àmbit, entre els que podem destacar: la escletxa salarial, la segregació ocupacional, la infrarepresentació política i institucional, la invisibilització del paper de la dona al llarg de la història; totes conseqüència d'un sistema de dominació patriarcal basat en la divisió sexual de l'espai públic i privat que cal suparar.

- Afavorir i enfortir la societat civil. La incidència política, en la mesura que promou l'organització social, la construcció d'aliances, la formació de lideratges i la construcció de noves relacions, promou l'enfortiment de la societat. En aquest sentit es torna imprescindible els processos d'empoderament de les pròpies dones i de les organitzacions en les que s'inscriuen, ja que l'empoderament en paraules de Magdalena León[4] es defineix com *"un procés per mitjà del qual les dones incrementen la seva capacitat de configurar les seves pròpies vides i el seu entorn, una evolució en la conscientització de les dones sobre si mateixes, en el seu estatus i en la seva eficàcia en les interaccions socials"*.

- Promoure i consolidar la democràcia. La incidència política implica relació i interacció permanent entre la societat civil i l'Estat, és un exercici de democràcia real, que promou una cultura política més transparent i que ha de transformar les relacions de poder entre les institucions de l'Estat i la ciutadania cap a un model més democràtic. Les organitzacions de dones han de contribuir, estar presents amb veu pròpia i representació en els espais de negociació i presa de decisió, taules d'interlocució, avaluació de polítiques públiques i altres mecanismes de participació ciutadana que es generin en aquest sentit, en tots els nivells d'organització territorial de l'Estat.

Entre els factors potenciadors que contribuïxen a l'èxit en la incidència política, van ser molts i variats els que es van subratllar en els diferents grups de treball, dels quals destacaríem els següents:

a. A nivell extern (Estat i Societat): obertura i/o tendència cap a un model de democràcia genèrica, descentralització i institucionalització de mecanismes d'igualtat, obertura social i institucional per al debat i la negociació, mitjans de comunicació sensibilitzats i que no promoguin una comunicació i informació sexista, accés a la coe-

[4] De León; Magdalena (comp.): *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1997.

ducació i/o educació no sexista tant en l'educació formal com la informal, acumulació i consolidació de força social, nivell alt de conscienciació de la societat sobre la desigualtat de gènere i les seves conseqüències.

b. A nivell intern (Organitzacions): democràcia interna en les organitzacions, cultura i política intraorganitzacional de gènere, consciència de posicionament estratègic i claredat en els plantejaments, capacitat tècnica instal·lada en les organitzacions, capacitat de generar xarxes i aliances estratègiques amb diferents actors, capacitat i predisposició al diàleg i la negociació, capacitat de lideratge i mobilització social, capacitat tècnica metodològica d'anàlisi i planificació de gènere, relació fluïda amb mitjans de comunicació, capacitat per a difondre materials formatius i sensibilitzar en matèria d'igualtat de gènere. A més es van incorporar a aquest mateix nivell altres factors de diferent índole als descrits anteriorment, entre els quals destaquen: treballar sobre principis de justícia social, solidaritat i no discriminació per motius de raça, edat i identitat sexual. Disposició de recursos materials (pressupost habilitat, equipaments i mitjans tècnics suficients), a més de recursos humans (personals), incloent temps i espais per a la formació, la participació interna i externa.

Una vegada definits els objectius i fins, així com els factors que contribuïxen a l'èxit de la incidència política, es va realitzar un treball **de (re)conceptualització** del propi concepte **d'incidència política des d'una posició feminista**, tenint en compte que la fi última seria la superació de la desigualtat de gènere. A continuació vam mostrar les definicions consensuades pels diferents grups de treball:

> "És una acció organitzada, que suposa el reconeixement de les dones com subjectes autònomes i empoderades, que estableix un nou pacte social i que tracta d'influir sobre les agendes polítiques, proposant noves maneres de fer política, incorporant altres sensibilitats". (Seminari Madrid).
>
> "És un procés de participació i organització col·lectiva, per a la transformació i el canvi de les relacions de poder entès com capacitat de gestió consensuada i al seu torn d'enfortiment de les pròpies dones per a contribuir a l'avanç dels seus drets de ciutadania". (Seminari Múrcia).

## Estratègies d'actuació: aprenentatge des de l'experiència

Les estratègies d'actuació portades a terme per les diferents organitzacions de dones, ONGD, moviments socials i les pròpies institucions han de respondre i/o contribuir no només a la resolució de problemes específics, sinó al propi enfortiment de la societat civil durant el procés per a finalment arribar a produïr canvis estructurals en les relacions desiguals de poder.

Per tant estaríem parlant de la incidència política com un procés acumulatiu d'aprenentatge i enfortiment de les organitzacions en termes de força social i capacitat tècnica. La incidència política és més que una acció; requereix d'estratègies vàries i implementades al llarg del temps, amb molta creativitat i persistència. Per això hem de dotar-nos de diferents eines i habilitats (organitzacionals, comunicacionals, formatives, accions de mobilització i sensibilització, etc.) per a treballar sobre tots els poders establerts no només els formals sinó també tots els espais de decisió de la societat amb l'objectiu de transformar les polítiques públiques i les pròpies organitzacions i institucions.

Són moltes les iniciatives per a l'exercici de la ciutadania en pràctica: l'advocacia (promoció i defensa pública), el "cabildeo", la realització de campanyes i la generació de consciència pública en les organitzacions de la societat civil. Els recursos de la incidència van des de l'ocupació de formes de participació institucional (participació en consells, comitès de consulta, fòrums públics, campanyes cíviques, etc.) fins a les més variades formes de mobilització i pressió social (vagues, manifestacions, festivals, etc.). El punt en comú seria que totes i cadascuna d'elles tenen com objectiu últim influir i/o incidir per a produir canvis.

Seleccionem la tipologia de les estratègies[5] sobre la qual vam estar treballant i que us presentem a continuació perquè incorpora tant les estratègies de països del Nord com del Sud. S'utilitza molt en processos de capacitació d'organitzacions de dones en països d'Amèrica Llatina i comprendria les següents estratègies d'actuació:

- Cabildeo: S'utilitza per a comunicar propostes, conèixer les posicions dels actors claus i persones decisives, afinar el mapa de poder, millorar els arguments, motivar a persones aliades i persuadir a les indecises.

[5] Elaborat a partir de: *Manual para la Facilitación de Procesos de Incidencia Política*. Editat per: Oficina de Washington per a Assumptes Llatinoamericans (WOLA) i Centre per al Desenvolupament d'Activitats de Població (CEDPA), 2005. Disponible en www.wola.org

Les accions consisteixen principalment en: realitzar visites directes, generar documents de posicionament previs a uns altres de major envergadura, analitzar posicions, interessos i motivacions per a desenvolupar eficaçment arguments. Aquesta tècnica és molt utilitzada en països en vies de desenvolupament o sota nivell d'institucionalitat al no comptar amb mecanismes d'interlocució o participació ciutadana adequats per a canalitzar proposicions. En països desenvolupats s'utilitzen tècniques de negociació amb pautes prèviament establertes.

- Organització: s'utilitza per a ampliar i enfortir l'estructura interna dels grups, coalicions i organitzacions, així com per a incorporar a la població afectada al procés d'incidència. Les accions consisteixen en: tasques organitzatives com definir al grup impulsor d'una campanya o crear comitès o grups de treball, definir mecanismes de comunicació, presa de decisions i recursos humans, intercanviar experiències, rebre formació a través de tallers de capacitació, així com qualsevol activitat que incrementi la capacitat tècnica i la força social de l'organització. Aquesta tècnica s'utilitza en diferents contextos tant en el Nord com en el Sud, i cada vegada adquireix major rellevància per la importància de generar xarxes de suport mutu, traspàs de coneixement i intercanvi d'experiències de treball entre les organitzacions del Nord i del Sud conjuntament.

- Educació i Sensibilització: s'utilitza per compartir informació, conscienciar, visibilizar i evidenciar la situació de desigualtat que viu la major part de la població i especialment les dones. Sol donar-se en contextos d'educació informal, però cada vegada s'insisteix més a dotar d'informació i formació en àmbits d'educació reglada, com l'escola. Les accions consisteixen principalment en: fòrums, tallers, seminaris, publicacions, vídeos, teatre, campanyes i investigacions. És imprescindible que qualsevol estratègia d'incidència estigui acompanyada per activitats de sensibilització i formació, amb informació precisa de la situació que volem revertir.

- Mitjans de comunicació: l'estratègia d'incidència amb els mitjans de comunicació s'utilitza per a situar temes en l'agenda pública, crear corrents d'opinió, generar pressió i construir credibilitat com font d'informació. Tota bona estratègia d'incidència política ha de dotar-se d'una estratègia de comunicació; amb missatges clars i sustentats en dades objectives de la situació que volem revertir. Per això és importantíssim que els mitjans estiguin prèviament sensibilitzats i que exerceixin un paper d'"aliat" en quant a la transmissió d'informació. Entre les accions podem destacar: con-

ferències de premsa, entrevistes, camps pagats, articles d'opinió, reportatges, etc. En aquest sentit cal assenyalar que "no tot val" i les organitzacions han realitzat un esforç per treballar sota criteris ètics a través de codis de conducta d'imatges i continguts.

- Mobilització: s'utilitza per a generar voluntat política i pressió per a la negociació, cridar l'atenció sobre els mitjans i la societat en el seu conjunt, mostrar disconformitat davant la injustícia o visibilizar situacions de desigualtat. Les accions es realitzen de cara a l'exterior generalment en espais públics i consisteixen en: manifestacions, marxes, vagues, activitats artístiques i festivals de suport a una causa o col·lectiu. En aquest sentit es va emfatitzar la importància d'incloure les mobilitzacions en les agendes de treball de les organitzacions de forma més estratègica, amb un treball previ d'aliances amb altres actors, com colofó a una campanya o de manera prèvia a reformes legislatives, etc.

Una vegada revisats els tipus d'estratègies i accions concretes de participació i incidència política, vam tenir l'oportunitat de conèixer i aprendre de les experiències de diferents organitzacions del Sud i del Nord que treballen per al canvi i transformació social a través de la participació ciutadana i la incidència política.

Hogla Teruel en representació del Centre de Drets de les Dones d'Hondures (CDM) ens va transmetre en la seva ponència aspectes claus del treball de participació ciutadana i incidència política de la seva organització. Entre les qüestions més rellevants podem destacar:

- La importància d'un bon treball de contextualització i diagnòstic participatiu previ a la situació que volem revertir. Així, el CDM es nodreix d'estudis propis i realitzats conjuntament amb altres organitzacions sobre la situació de les dones a Hondures en l'àmbit laboral, salut i drets reproductius, violència contra les dones, i més concretament sobre la participació de les dones en grups organitzats en les comunitats, eix principal del programa de participació ciutadana.

- D'aquesta manera vam poder comprovar el treball per impulsar xarxes de dones en les comunitats, capacitant a les mateixes perquè puguin incidir en els espais de presa de decisió com a principal estratègia d'actuació. La incidència en la gestió local que promouen té com objectiu a llarg termini impulsar polítiques i plans d'acció municipal dirigits a les dones, a través de la intervenció directa d'aquestes.

- Els municipis en els quals treballen conten amb alguns factors potenciadors, a nivell extern com una mínima institucionalitat, regits per autoritats amb certa obertura per a impulsar accions a favor de les dones, però amb pocs recursos, i a nivell intern han treballat per enfortir a grups de dones, potenciant les seves capacitats de coordinació d'accions, amb capacitat de lideratge i negociació, enfront de les autoritats públiques.

- A través de la potenciació i creació de xarxes d'incidència s'han promogut accions a llarg termini i abast com són la creació d'Oficines municipals de la dona i, altres vegades accions més puntuals de formació, sensibilització, cabildeo i negociació, cobrant especial rellevància el treball de generació d'aliances i xarxes i el treball paral·lel amb els mitjans de comunicació.

- Entre les lliçons apreses en el procés destaquen: la visibilización de la discriminació contra les dones com un problema de la societat i de l'Estat, un treball imprescindible per a vèncer la irresponsabilitat i la poca voluntat política cap a la situació generalitzada de desigualtat, l'empoderament com a eina fonamental d'enfortiment de les capacitats de les dones, la necessitat de donar seguiment a tots els acords perquè no es reverteixin. A més consideren que cal partir d'una posició propositiva i no confrontativa, ser molt clares a l'hora d'argumentar i negociar formant-se per a això, manejar tot tipus d'informació sobre el problema o tema sobre el qual es vulgui incidir i finalment involucrar a la població afectada en tot el procés.

També vam tenir l'oportunitat d'escoltar i aprendre de l'experiència de treball mostrada per Elena Crespo representant de la Xarxa nacional de treballadores de la informació i comunicació (XARXA-ADA) de Bolívia, de la qual destaquem els següents paràgrafs:

- La comunicació en sentit ampli i els mitjans de comunicació, com a vehicles idonis per al canvi de valors en la societat, és la seva estratègia d'actuació predominant. Per això realitzen accions d'investigació informativa, generant estudis propis sobre el tractament informatiu de la violència de gènere i els drets sexuals i reproductius. Així mateix realitzen estudis sobre la cobertura, els continguts, el llenguatge i les imatges que utilitzen els mitjans de comunicació sobre les dones i la desigualtat de gènere, sobretot en poblacions indígenes.

- Proposen que no tot acte comunicacional és neutre, per tant treballen la comunicació com agent de canvi social en la construcció d'una societat més justa i igualitària. Consideren a més que la comunicació ha d'enfortir als grups discriminats, en aquest cas, a les dones indígenes, servint-se dels mitjans de comunicació com espais de divulgació, sensibilització i formació per destruir imaginaris dominants i construir una nova imatge de les dones indígenes que les doti de poder per a incidir en la formulació de polítiques públiques més justes i equilibrades.

- Treballen per a enfortir processos comunicacionals-educatius articulats en xarxa. Per a això han promogut la constitució de mitjans de comunicació propis mitjançant l'afiliació a títol personal i/o de mitjans de comunicació en el seu conjunt. També realitzen accions de negociació i pressió amb actors afins encara que les seves principals línies d'acció són la producció, difusió, capacitació-formació i la investigació. A través de la revista "ADA" sistematitzen les accions del moviment feminista bolivià i llatinoamericà. Són una font d'informació important en temes de gènere i comunicació, i consideren imprescindible el treball de desenvolupar estratègies col·lectives de treball mitjançant les xarxes. Mantenen relacions amb totes les organitzacions de dones indígenes i principals organitzacions de dones del país. A més desenvolupen un treball de "xarxa de xarxes" a nivell internacional.

- Entre les lliçons apreses en el procés destaquen les següents: seguir treballant per fomentar un acostament i futures aliances entre el moviment feminista (àmbit urbà) i les organitzacions de dones indígenes (àmbit rural) i ser capaços de treballar des de la interculturalitat. Tractar de buscar l'equilibri entre els drets individuals i col·lectius, considerant no només les relacions entre els éssers humans sinó amb la naturalesa i el cosmos.

D'altra banda, vam poder conèixer i aprendre gràcies a la intervenció de Nina Infant, el treball que realitzen a nivell de l'Estat espanyol, el Fòrum de Política Feminista. D'aquesta ponència, vam ressaltar els següents aspectes clau:

- Principalment desenvolupen estratègies de cabildeo i negociació (dotació sistemàtica d'informació i generació de documents de posicionament) i de sensibilització i divulgació en l'àmbit de la participació de les dones en la presa de decisió i en el poder polític econòmic i social, considerant una pèrdua per a la societat en el seu conjunt la infrarepresentació de les dones.

- Entre les accions que destaquen estaria la promoció i participació d'espais de reflexió i anàlisis feministes, l'impuls de plataformes i campanyes a nivell estatal i europeu i la realització de propostes cap a àmbits institucionals i organitzacions diverses. També consideren imprescindibles les accions de monitoreig, seguiment i avaluació continuada de les polítiques d'igualtat en els diferents àmbits territorials, així com l'acumulació de força social per a poder incidir més en les institucions.

- La democràcia participativa és un altra de les línies que promouen a través del diàleg, la interlocució i la negociació de les associacions de dones amb les institucions públiques; en aquest sentit realitzen una tasca de pressió juntament amb la resta del Moviment feminista per a la constitució del Consell de la dona estatal. Paral·lelament utilitzen estratègies de sensibilització a través de fullets divulgatius, edició de materials, publicacions diverses, etc. L'última campanya davant les eleccions locals i autonòmiques: "Més dones, millor política", en aliança amb diverses organitzacions feministes, instituts d'investigació, dones de partits polítics i sindicalistes és un exemple de sensibilització.

- Entre les lliçons apreses durant el procés cal destacar: que no només cal treballar per la representació de les dones en llocs de responsabilitat política (democràcia paritària), sinó que hem d'incidir també perquè les condicions de participació, accés, i d'exercici de responsabilitats a desenvolupar (sigui aquesta de caràcter públic-polític o no) es donin en igualtat de condicions que les dels homes.

## Escenaris futurs

Les actuals polítiques exclouen moltes persones d'exercir els seus drets de ciutadania d'una forma plena. En aquest sentit Ruth Lister[6], ens proposa resoldre aquesta situació "a través

[6] Lister, Ruth. 1997 *Ciudadanía: Hacia una síntesis feminista* en Feminist Review 57: (pp 28-48). Disponible en: www.siyanda.org/docs/listercitizensyntesis.pdf

d'una agenda internacionalista que comprengui la ciutadania com amplis drets i responsabilitats que funcionen en el context de la democràcia i la rendició i exigibilitat de comptes. Així mateix l'exclusió també pot ser contrarrestada per mitjà d'un "universalisme diferenciat" que reconegui les diferències entre els grups, però retingui un compromís universal cap a la participació de tots aquests".

D'aquesta forma el Moviment feminista, les organitzacions de base, les ONGD, els instituts d'investigació i altres actors clau de la societat civil que treballen per la igualtat de gènere enfronten un enorme repte. Aquest repte inclou la necessitat urgent d'establir prioritats en les agendes àmplies, adaptar nous estils de treball, ser més creatius en la formulació d'estratègies i aplicar noves metodologies de treball en xarxa.

## Qui articula l'agenda? El paper del moviment feminista i les organitzacions de dones

Reprenent les paraules pronunciades en el seu moment per Simone de Beauvoir sobre la definició de feminisme[7], que descrivia com "una manera de viure individualment i de lluitar col·lectivament", en aquesta línia afegiríem que aquest pas del plànol individual al col·lectiu només és possible mitjançant la pràctica política. D'aquí el "slògan" incitador a la pràctica del feminisme dels anys 60: "el personal és polític".

El personal és polític, refereix a una concepció nova de la política més enllà de la concepció convencional del polític com l'àmbit on dirimeixen les seves diferències els partits polítics i es gestionen les institucions. També, inclou un component movilizador, cap a l'acció. Així en paraules de la sociòloga feminista Ana de Miguel[8]: *"L'estratègia de lluita per a la transformació és la constitució d'un "nosaltres" capaç de mobilitzar a les dones com agent col·lectiu que defineix la seva situació, la trasllada a la discussió pública i racional i establix els canvis i objectius necessaris per a la seva solució"*.

[7] Feminisme: Paraules per a la Igualtat: Biblioteca bàsica Veïnal. Disponible en: www.nodo50.org/mujeresred/vocabulario.html

[8] Ana de Miguel: *La situación de las mujeres en el espacio público* en Gènero i Ciutadania a Debat. Ed. Icaria. Col·lecció Cap al Sud- ACSUR les Segovias, Madrid 2004.

Relacionat amb aquesta qüestió, la ponència d'Alicia Poza de STERM (Sindicat de Treballadors de l'Ensenyament de la Regió de Múrcia), va ser molt enriquidora quan ens va oferir una visió de tot el procés de construcció de la identitat col·lectiva "nosaltres", reconstruint així a les dones com subjecte polític actiu. En aquest procés ens va recalcar la importància que "*la motivació per a la participació no pot considerar-se com una variable individual, sinó que es construïx i consolida en interacció*"[9]. És en aquesta interacció a través de xarxes on la identitat col·lectiva feminista va ser valorada per moltes dones com un incentiu per a l'acció.

[9] Melucci, Alberto (1994): *Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales*, Revista: Zona Oberta, 69, p. 155.

Un altre punt interessant a ressaltar i relacionat amb aquesta construcció del "nosaltres" com a col·lectiu, és el paper del Moviment de dones en els processos de recuperació de la memòria històrica: Mercedes Noval, representant de la Comissió 8 de Març a Múrcia, ens va recordar la importància de la (re)significació i dignificació del paper de les dones i de les seves associacions al llarg de la història, visibilitzant el treball i les aportacions de les mateixes als processos de transició i avanç cap a la democratització dels països. Són molts els grups de dones en col·laboració amb alguns instituts d'investigació i institucions públiques que estan realitzant aquest difícil treball de recuperació de la memòria (en definitiva de la vida i obra de les dones) des de diferents àmbits acadèmics, científics i socials.

## ¿Amb qui? Posibles i necessàries aliances

La incidència política com acció col·lectiva necessita per a la seva pròpia legitimació de la diversitat d'espais, presències i veus ja que principalment és un treball d'aliances, consensos i participacions diverses. Aquest punt va ser el més subratllat al llarg de la discussió en els grups de treball així com per les diferents persones i organitzacions que van participar en el Seminari.

Juana Bengoa, representant de Solidaritat Internacional en el Seminari realitzat a Madrid, ens apuntava la necessitat de la construcció de consensos mitjançant un treball de diplomàcia pública i/o ciutadana amb accions paral·leles de treball en xarxa per a fomentar la pedagogia per la pau, la solidaritat i la igualtat de

gènere. Amèrica Llatina està impulsant accions de diàleg polític i recerca d'acostaments on les organitzacions socials han de tenir un paper protagonista juntament amb els governs i actors institucionals en la resolució de conflictes que derivin en processos de pau i desenvolupament.

Així, són moltes les organitzacions que plantegen com escenari de futur immediat el treball conjunt amb agents i actors diversos (organitzacions de cooperació al desenvolupament, organitzacions mixtes, sindicats, partits polítics, institucions públiques, instituts d'investigació, etc.), ja sigui a través d'accions puntuals o estratègies a llarg termini per a produir els tant anhelats canvis estructurals i superar la situació de desigualtat.

Entre aquests actors cobra especial rellevància la participació de la població immigrant com a subjecte de drets. Així, Milú Vargas representant de l'organització Sororidad a Madrid i Elba López, de l'Associació de Dones Hispanoamericanes de Múrcia van subratllar la necessitat d'incloure a les associacions de dones immigrants en les accions de sensibilització empreses per les organitzacions, així com la participació plena d'aquestes i en igualtat de condicions en qualsevol estratègia d'incidència i participació ciutadana a desenvolupar des de l'inici de les mateixes. El treball de empoderament de les organitzacions de dones immigrants contribueix a trencar la desconfiança inicial i poder contar amb el seu propi espai i temps. Destacar que Juan Klett, membre de la Fundació Pau i Solidaritat va cedir part del seu temps d'exposició sobre el treball que desenvolupen de cooperació sindical, a una organització colombiana amb la qual col·laboren per a millorar la situació laboral de les dones immigrants.

Un altre dels punts que es van subratllar té a veure amb les aliances a nivell intern, això és, dintre del propi moviment feminista o de dones. Ana Hernando, representant de l'Assemblea Feminista de Madrid ressaltava en la seva exposició l'heterogeneïtat i diversitat ideològica de les dones membres del col·lectiu. Altres ponents com Mercedes Noval ressalten la necessitat de cuidar les relacions i la comunicació dins de les xarxes de dones, avançar cap al diàleg intern com a via de superació de la fragmentació que pogués donar-se dins del propi moviment.

Dins de les polítiques internes d'aliances pren especial importància el relleu generacional dins del propi Moviment feminista com una aportació del que no es pot prescindir per més temps. D'aquesta manera, en el Seminari de Múrcia es va

donar espai al Consell de la Joventut amb la intervenció d'Inma Reverte que va exposar l'important treball de l'empoderament i la generació de lideratge que s'està portant a terme amb dones joves, així com diverses campanyes de sensibilització i participació ciutadana.

A més vam tenir l'oportunitat de conèixer el treball de Rosa Que Et Vull Rosa (RQTR) de la mà de Raquel Platero. Aquest col·lectiu de dones joves treballen el lesbianisme no només com opció sexual sinó com opció política cultural enfront d'un sistema social on preval la heterosexualitat. És, en aquests espais, on s'està avançant un poc més en la teoria sexe-gènere, fomentant investigacions sobre la intersexualitat, la transexualitat, les no identitats, els estudis de la masculinitat, etc.

Finalment, vam escoltar un tema d'especial rellevància com és l'ús del temps per part de les dones amb les dobles i triples presències (dones que estan alhora en múltiples espais com mares, com treballadores, com militants de partits, etc.), a través de la intervenció d'Esther Herguedas d'Esquerra Unida de Múrcia, com a representant d'un partit que aglutina diversos moviments socials, i per tant a múltiples presències i aliances en diversos espais d'incidència com són el moviment ecologista, feminista, sindical, etc.

Independentment als possibles aliats, Giulia Tamayo d'Amnistia Internacional de Madrid, va subratllar la importància que té no només treballar en aliança amb diferents sectors afins, sinó utilitzar els instruments i habilitats d'altres sectors per als nostres pròpis fins. Es va aprofundir en la conveniència d'incorporar instruments de dret internacional i penal per a l'avaluació de polítiques públiques d'igualtat com és el cas dels "informes ombra" que preparen les organitzacions per a donar seguiment al compliment per part dels Estats dels acords de la CEDAW[10]. Aquests instruments tècnics ens han de servir, i els podem aplicar com a estratègies d'incidència, per a donar seguiment a normatives específiques en matèria de violència de gènere, dependència, coresponsabilitat, etc., per part de les organitzacions davant les institucions de cadascun dels nostres Estats.

[10] CEDAW: Convenció sobre l'Eliminació de Totes les Formes de Discriminació contra la Dona, 1979.

## Reptes per a seguir avançant

Per concloure volem explicitar de forma breu i precisa algunes "crides d'atenció" recollides durant aquests dies de treball de discussió i reflexió sobre els reptes que tenim pendents per avançar cap a la justícia social, el desenvolupament i la igualtat de gènere.

- Principi de solidaritat: entès com "reciprocitat" i no submissió d'uns actors enfront d'uns altres. És necessari promoure relacions de "partenariat" en horitzontalitat entre les organitzacions de dones del Nord i del Sud.

- Aprenentatge conjunt: hem d'apropiar-nos dels aprenentatges de les unes i les altres i de la sistematització dels mateixos. S'han de plantejar accions d'intercanvi de bones pràctiques i lliçons apreses en el procés, així com l'intercanvi de coneixement i capacitats acumulades.

- Enfortiment institucional: treballar per l'enfortiment i empoderament mutu de forma continuada i no només puntualment. És necessari l'enfortiment de les capacitats tècniques però no hem d'obviar l'augment de capacitats simbòliques en els col·lectius més desfavorits o que estan en permanent situació de vulnerabilitat (dones immigrants, col·lectius de gais, lesbianes i transexuales, dones maltractades, mares solteres, dones en zones de conflicte, dones rurals, dones ancianes, etc.) en definitiva, tots els col·lectius que tenen majors obstacles per a exercir els seus drets de ciutadania plena.

- Treball des de la base: un altre punt que va ser ressaltat en nombroses ocasions és el problema de distanciament, o de no incorporació de la població afectada als processos. La baixa participació es percep com un problema a afrontar en associacions dels col·lectius directament afectats, així com el poc, o nul, treball de participació real en la presa de decisions en les organitzacions que treballen en Gènere i Desenvolupament. També hem d'estar alerta davant processos de desmobilització, apatia i de no generació de nova força social, en aquest cas de base associativa, tendint cap a la professionalització de les organitzacions.

- Cultura organitzativa: és necessari aprofundir en la cultura organizacional, considerant essencials els actuals debats i estudis que s'estan realitzant en les organitzacions, com són els "diagnòstics de gènere intraorganitzacionals". Que

existeixi una política de gènere interna, amb canals de participació i interlocució adequats és una tasca improrrogable per a les organitzacions.

- La coeducació: l'educació en valors i l'educació no sexista és requisit imprescindible per a superar la cultura de desigualtat normalitzada encara avui vigent. S'aposta per continuar emprenent accions formatives, de sensibilització i divulgació davant la falta de conscienciació de la desigualtat com un problema que afecta a tota la societat.

- La informació i la investigació: actualment existeixen dificultats per a disposar d'informació qualitativa i quantitativa de la realitat que viuen dones i homes ja que no tenim accés a dades desagregades per sexe en molts àmbits. Hem de continuar investigant sobre indicadors de seguiment i avaluació de les polítiques socials (d'igualtat, de desenvolupament) amb informació desagregada. La coresponsabilitat: finalment no volem concloure sense fer una crida a la coresponsabilitat de la societat en el seu conjunt i per a això recollim una cita d'Ana Isabel García[11]: "*el problema dels canvis en les dones al·ludeix i convoca a canvis en el conjunt de la societat, el que significa canvis en la identitat i condicions de gènere dels homes. Una democràcia de gènere significaria l'augment de les capacitats simbòliques d'ambdós gèneres en l'esfera privada, així com en la pública, expressat en termes de coresponsabilitat genèrica en ambdues esferes*".

[11] García Quintero, Ana Isabel: *Género y ciudadanía en Centroamérica: otra mirada al horizonte,* Fundació Gènere i Societat (GESO) en Revista Institucions i Desenvolupament, no. 5, 1999.

Por el derecho
a decidir

MOVIMIENTO
EN
MUJERES

# COMUNICACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

**Elena Crespo. Representante de la Red Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de la Información y Comunicación (RED–ADA). Bolivia.**

---

- **Contexto**

Bolivia cuenta con 9 millones de habitantes, de los cuales un 51% de habitantes son mujeres. De este total de habitantes, de acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado en el 2001, un 62% señala que pertenece a una de las 36 culturas o pueblos indígenas u originarios.

- **Cosmovisión de los pueblos originarios antes de la Colonia**

Los pueblos indígenas u originarios, cuentan con una cosmovisión o concepción e imagen del mundo, a través de la que perciben e interpretan su entorno natural y cultural desde una visión cosmocéntrica. Así, se explican la existencia de mundos simultáneos, paralelos y relacionados entre sí, en los que se reconoce la vida y la comunicación entre las entidades naturales y espirituales.

Uno de los principios fundamentales de esta cosmovisión es la unidad de lo diverso: a partir de este principio se entiende que la vida debe desarrollarse sin excluir a nadie ni otorgarle menor o mayor valor a cualquiera de sus elementos, todos y todas cumplen una función y evolucionan permanentemente de manera cíclica. La ubicación y relación de la persona frente a todo lo que le rodea en forma objetiva (visible) y subjetiva (invisible), es de plena complementariedad y de reciprocidad, de interactuación y de irse construyendo juntos, recibiendo y dando unos a otros efectos que los transforman.

Otro principio es el equilibrio y armonía; todas las normas y pautas que regulan las acciones, tanto de las personas como de la colectividad (sociedad) están orientadas a mantener la armonía y el equilibrio entre las personas, animales, naturaleza, cosmos, exaltando la necesidad de vivir en igualdad y equidad.

La relación entre hombres y mujeres se regía por estos principios y el ejercicio del poder político debía garantizar fundamentalmente la equidad social, económica, social y espiritual de sus habitantes. Las autoridades eran nominadas por turno, representando el espacio que ocupaban y debían ejercer dicho cargo en pareja: hombre y mujer, en concordancia con el principio de la complementariedad. La mujer tenía un rol fundamental y gozaba de gran reconocimiento, pues se la reconocía como dadora de vida, como la extensión de la Pachamama-Madre Tierra.

- **Durante la Colonia**

El nuevo vínculo de dominación concebía a la población indígena como de naturaleza inferior e inferiores a ellos, las mujeres indias. La conjugación de estas dos percepciones -la inferioridad femenina y la de los indios- hicieron del mundo colonial un espacio en el cual las relaciones entre los hombres y las mujeres tomaron nuevas características. El

status femenino se degradó más que la de sus pares "…lo femenino así como lo indígena valía tres veces menos que la de un hombre español o blanco".[1]

En el documento "Género y etnicidad", elaborado por RED-ADA se describe la realidad de las mujeres en este periodo. Se hace cada vez más evidente que las mujeres nativas experimentaron la invasión española de una manera diferente a los hombres. Las nuevas formas de dominación que se establecieron afectaron de una manera específica la identidad femenina: las relaciones sexuales extra conyugales con los conquistadores; la vulneración particular de las mujeres frente a sus derechos tradicionales al poder, a la propiedad de la tierra, hacen que la condición social de las mujeres se deteriore. Las relaciones entre hombre y mujer que eran complementarias, de donde se infiere igualitarias, en la medida que tales sociedades son sometidas a sucesivas expansiones imperiales tal complementariedad se va erosionando y consiguientemente las relaciones entre hombres y mujeres se van volviendo cada vez más desiguales.

La legislación hispánica clasificó jurídicamente a la mujer como menor de edad. Esto significaba que toda transacción legal en la que entrase una mujer, debía contar con la autorización previa de un varón que actuase como su tutor. Toda transacción que involucrase bienes heredados por una mujer o traídos al matrimonio con la dote, habían de llevarse a cabo con la aprobación y el permiso de su tutor. Aunque las mujeres poseían un derecho consuetudinario sobre estos bienes ellas se hallaban legalmente bajo la tutela de sus maridos. Según la legislación española, las esposas no podían disponer libremente de su propiedad, y en este punto la tradición andina contradecía la ley. La tradición andina aún vigente, sostenía y sostiene que las mujeres tienen un derecho autónomo sobre todos los bienes, las tierras inclusive, que pueden ser heredadas o adquiridas en otra forma, sin importar el estatus marital.

Para la administración de bienes, transacciones comerciales y otros actos económicos y jurídicos, estaba sujeta de por vida a un hombre: el padre durante su minoría de edad, y luego el esposo o el mayor de sus hijos a la muerte de éste. Solamente los hombres estaban capacitados para ingresar a la vida pública y ocupar cargos de importancia. Dentro de la tradición jurídica española vigente desde por lo menos el siglo XVI, las mujeres españolas no podían ocupar posiciones políticas ni ser juezas o abogadas. Todos los cargos políticos formales y públicos de la administración colonial fueron reservados para los hombres, incluso en las esferas indígenas.

- **Durante la República**

Con algunas variantes, la República continuó replicando la lógica de gobierno y de categorización de lo indio y de lo femenino. Las mujeres continuaron siendo olvidadas por un sistema de gobernabilidad estructurado desde la mentalidad de los hombres similar a los Estados europeos, donde el poder político económico lo determinaban los hombres y a las mujeres se las ubicó en el ámbito privado, sin derecho a la participación. Esta situación persistió hasta 1952, cuando las mujeres indígenas acceden al derecho al sufragio, al voto. Sin embargo, las mujeres indígenas continuaron sin poder ejercer dicho derecho por no contar con documentación básica.

[1] *Género y etnicidad.* Documento Interno RED – ADA, La Paz – Bolivia, Diciembre 2005.

Pese al voto universal, la población indígena no contaba con representación propia por una serie de mecanismos que los excluían de la arena política, de ese modo tuvieron que optar por votar a favor de aquellos partidos políticos que representaban a la burguesía.

Las mujeres urbanas mestizas, pese a sus limitaciones, iniciaron su proceso de participación en partidos políticos principalmente de corte nacionalista, pero su labor mayoritariamente se limitaba a la realización de aspectos logísticos y propagandísticos durante las campañas electorales. Pocas mujeres destacaron en cargos políticos importantes.

En los años 70 y 80, la dictadura militar anula la participación política de la población indígena y persigue a sus líderes, que intentaban romper el pacto militar campesino instaurado por los gobiernos militares. En este marco de resistencia, la participación de las mujeres fue importante para lograr la vuelta de la democracia. Así, la huelga de hambre protagonizada por las amas de casa mineras es histórica, pues provoca una serie de hechos que culminan con el retorno de un estado democrático. Pese a esta participación, el sistema democrático de los 80 y 90, tampoco logró una mayor participación femenina en espacios de poder y decisión, menos aún se visibilizó a las mujeres indígenas.

- **Situación actual de las mujeres en Bolivia**

**Participación de las mujeres en la política nacional**

A partir del año 2000, se inician una serie de reformas legales en el país, aspecto que se aprovecha por las organizaciones de mujeres, principalmente de clase media urbana. Así, a través de incidencia, se logra la creación de normativa favorable a las mujeres como la Ley de Reformas y Complementación al Régimen Electoral (Conocida como “Ley de Cuotas”) que incorporada al Código Electoral obliga a los partidos políticos a garantizar el 30% de participación de mujeres dentro de sus listas de candidatos, así como el de garantizar dentro de la Ley de Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas la participación de al menos un 50% de mujeres indígenas en sus listas de candidatos.

Sin embargo, la falta de voluntad política de los partidos logró burlar la normativa dejando a las mujeres en cargos de suplencia y, por acoso político, obligando a muchas a renunciar a su cargo. De acuerdo a la Asociación de Mujeres Concejalas de Bolivia, desde el año 2000 al 2006, un total de 202 mujeres Parlamentarias o Concejalas Municipales, renunciaron a sus cargos por esta razón.

**Mujeres en las últimas elecciones Nacionales y Municipales**

La última elección municipal tiene los siguientes datos: de 1.750 concejales y concejalas electas, un 17% son mujeres y un 83% son hombres.

En las elecciones nacionales de 2005, llegan al Poder Ejecutivo como electos y electas titulares y suplentes 314 representantes para las dos cámaras del Parlamento (Diputados y Senadores). Del total de representantes 73 son mujeres y 241 hombres; de los cuales son titulares 22 mujeres y 108 hombres y como suplentes 50 mujeres y 107 hombres. En el Senado, compuesto por 27 Senadores titulares, sólo participa una mujer en calidad de titular.

**Cuadro composición del Gabinete Ministerial 2007**

| | Cargos | Hombres | Mujeres | Mujeres Indígenas |
|---|---|---|---|---|
| Ministerios | 18 | 13 | 5 | 2 |
| Viceministerios | 45 | 42 | 3 | 0 |
| TOTALES | | | | |

A nivel del poder ejecutivo y municipal, la participación de las mujeres no llega al 30%, de ese modo, queda claro que la Ley de Cuotas no garantiza la presencia de mujeres en los espacios de poder, principalmente por una serie de argucias que los partidos políticos realizan.

En la Asamblea Constituyente, las mujeres elegidas llegaron a un 34% del total de asambleístas, debido a que el Movimiento Al Socialismo (MAS) logró una mayoría de votación y una presencia de candidatas mujeres en los diferentes distritos. Por primera vez la presencia de mujeres es notoria en esta elección, aunque dentro de ellas las indígenas son pocas.

**Cuadro composición de la Asamblea Constituyente 2007**

| Total de Asambleístas | Hombres | Mujeres | Mujeres Indígenas |
|---|---|---|---|
| 255 | 168 | 87 | 38 |

**Violencia contra las mujeres**

La violencia contra las mujeres constituye uno de los problemas más complejos en el país. Dicha violencia representa una seria amenaza para el desarrollo personal y colectivo: de acuerdo a datos expuestos por el ex Viceministerio de la Mujer en el 2005 de cada 10 mujeres bolivianas, 9 sufren algún tipo de violencia y, concretamente, 4 de cada 10 mujeres sufre violencia sexual.

**Feminicidio**

El estudio realizado por la RED – ADA en el 2004, revela que los asesinatos a mujeres se incrementan en Bolivia, que la justicia es lenta, que no da garantías o una atención integral adecuada a las victimas de violencia y que muchas veces culmina en asesinato.

Hasta el 2004, se registraron 373 mujeres asesinadas, de las cuales 18 casos fueron tipificados como homicidio y recibieron sentencia o fueron sancionados por ley. Apenas 2 casos fueron procesados bajo la categoría de asesinato, mientras que los otros 353 casos, fueron archivados por no existir contrapartes que puedan realizar denuncia y seguimiento a los casos hasta su resolución. Asimismo, dentro del Código Penal no existe la tipificación de feminicidio como figura delictiva, lo que hace más difícil el tratamiento de estos casos.

### Salud Sexual y Reproductiva

El programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo CIPD y la Plataforma de Acción Mundial de la Cuarta Conferencia Mundial de las Mujeres, considera imprescindible la difusión de información, educación y atención en la salud sexual para jóvenes, por lo que, los Estados que suscribieron compromisos para el cumplimiento de los acuerdos internacionales deben garantizar dicho acceso para que la educación permita a las personas tomar decisiones concernientes a su vida sexual y reproductora de manera plena y libre.

Sin embargo, los datos estadísticos en Bolivia demuestran que diariamente las mujeres se ven afectadas en su salud sexual y reproductiva. Los datos más relevantes sobre este tema son los siguientes:

| | |
|---|---|
| **Mortalidad Materna:** | 650 mujeres mueren en un año en el país.[2] |
| **Cáncer de cuello uterino**: | Del total de mujeres que mueren, un 25% lo hace por cáncer y de éstas, un 63% por cáncer de cuello uterino.[3] |
| **Embarazo no deseado**: | Un 40% de los nacimientos ocurridos en los últimos 5 años no eran deseados.[4] |
| **Aborto:** | Se registran entre 15 y 20 abortos diarios.[5] |
| **Mujer y VIH y Sida**: | Por cada 2 varones infectados con el VIH, existe 1 mujer viviendo con VIH.[6] |

### Mujeres y acceso a la educación

La situación educacional de las mujeres bolivianas ha mejorado apreciablemente en las últimas décadas, aunque su posición es aún marcadamente desigual respecto de los hombres. Todo ello en un contexto educativo que muestra deficiencias que se encuentran entre las más graves de la región vinculadas, en general, a tres factores principales: género, raza y estratificación social. Los niveles de analfabetismo han disminuido, pero las tasas femeninas descendieron lentamente y en las zonas rurales todavía la mitad de las mujeres es analfabeta. Actualmente, la deserción escolar temprana en el área rural es la siguiente: 43 de cada 100 niñas abandonan la escuela antes de completar la primaria.

### Mujeres y acceso a la tenencia de la tierra

De acuerdo a trabajos de investigación realizados por la RED–ADA, el ejercicio del derecho de las mujeres a la tenencia legal de la tierra, se ve afectado por razones socioculturales que privilegian a los hombres. De esta manera, las mujeres pueden acceder a la tierra, en tanto y cuanto sea de su padre, hermano, esposo o concubino, pero no para un aprovechamiento propio. Pueden administrar la tierra, ser poseedoras, trabajarla pero no cuentan con el derecho de propiedad.

Pese al avance en dicho ejercicio por parte de las mujeres, y de acuerdo a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), el total de títulos otorgados en el 2006, en un periodo de diez años, es de 27.088, de los cuales 12.189

---

[2] *Derechos Sexuales y Reproductivos*. Colectivo Rebeldía, Santa Cruz – Bolivia, Junio 2007.
[3] Idem.
[4] Ídem.
[5] Suplemento Extra. Periódico EL Deber, 13 de Mayo de 2007.
[6] *Mujeres que viven con VIH*, Centro de Mujeres que Viven con VIH y SIDA "Epua Kuñatai", Santa Cruz- Bolivia. Mayo 2007.

fueron entregados a hombres, mientras que 4.546 títulos de propiedad fueron entregados a mujeres y 8.684 fueron entregados bajo la modalidad de titulación conjunta.

### La imagen de las mujeres en los medios de comunicación social

De acuerdo a estudios realizados por la RED–ADA, diariamente los medios de comunicación masiva en el país generan entre 600 y 700 noticias, principalmente del ámbito político y seguido de cuestiones económicas. Con este panorama, la información que se genera alrededor de las mujeres no se visualiza y se subsume en los temas considerados prioritarios.

Se evidencia que sólo el 19% del total de la cobertura informativa de prensa, está relacionado con las mujeres. Son noticia cuando son víctimas de hechos de violencia y sólo se las visualiza en la "crónica roja".

En cuanto a los programas de radio, se permite la participación de las mujeres en determinados programas, sin embargo sus contenidos ayudan a consolidar el pensamiento machista patriarcal.

Respecto a los mensajes televisivos, la imagen de las mujeres se reduce al simple rol de accesorios adicionales y objetos sexuales. De esta manera se provoca subvaloración e inferioridad en las mujeres. La subjetividad sexista y patriarcal definen la práctica discursiva televisiva, legitiman la devaluación de las mujeres y fomentan la autodevaluación de las mismas.

La estructuración de los mensajes de la generalidad de los medios de comunicación evidencia la predominancia del lenguaje sexista.

### Mujeres divididas

Las mujeres urbanas de clase media y las declaradas feministas no han logrado construir alianzas políticas con las mujeres indígenas. Todavía no se reconoce que las mujeres son diversas, que existen diferencias de clase y de pertenencia cultural entre ellas.

Este aspecto está planteado y reconocido por las activistas feministas de clase media, que en un artículo de prensa reciente expresan: "Hoy se nos cobra esta factura: las mujeres indígenas no se apropian del concepto de género porque, por ejemplo, ha sido un error hacer uniformes a las mujeres a partir de un concepto erróneo de género sin reconocer que el género tiene clase, raza y cultura. Otro aspecto es que no visualizamos como protagonistas a estas mujeres porque siempre fueron las beneficiarias y subsidiarias de un proyecto"… "Las mujeres en La Paz, como en el país, están fragmentadas porque no se hicieron alianzas en términos de movimiento. No se hicieron alianzas con las mujeres de base e instituciones u organizaciones de mujeres fuertes, por eso no hay un movimiento de mujeres real que exista digamos como dirección. Las mujeres urbano y rurales estamos enfrentadas porque no hay alianzas y no hemos sido capaces de construir interculturalidad"[7].

[7] Urioste, D., Aliaga, S. y Machaca, E. (2007) "Situación del movimiento de mujeres en La Paz".

**La comunicación de la RED–ADA frente a la realidad de las mujeres bolivianas**

Frente al panorama descrito, la RED–ADA es consciente de que ningún acto comunicacional es neutro, por ello los y las comunicadoras de nuestra organización asumimos un claro posicionamiento político: coadyuvar desde la comunicación a construir una sociedad basada en equidad, igualdad, justicia, interculturalidad y eliminando el poder patriarcal y machista constituido por una élite que basa su dominio en la violencia.

Trabajamos para destruir los imaginarios dominantes en nuestra sociedad, por borrar la mentalidad colonial que descalifica lo indio y a las mujeres. Buscamos apropiarnos de una imagen construida en consenso por nuestros pueblos.

En ese sentido, desarrollamos una comunicación política firme en su posición, que no genere anticuerpos con otros sectores sociales a los que nos une la condición social, como es la clase media, es decir, usamos la seducción pero también la irreverencia desvelando a los que siempre detentaron el poder en contra de la mayoría, donde se encuentran principalmente las mujeres.

Peleamos para que se transforme la educación y que se inscriba desde la sabiduría de nuestros pueblos sin dejar de lado las otras dinámicas culturales, pero donde el pueblo sea proponedor de una nueva forma de convivencia, respetando la diferencia y la complementariedad de esas diferencias sin asimetrías de poder.

Desvelamos con argumentos sólidos el neoliberalismo pero con propuestas que favorecen la recuperación histórica de formas de existencia y desarrollo propio de nuestros pueblos.

Desde la comunicación, aportamos y planteamos fortalecer acciones políticas de incidencia de las mujeres en espacios de poder, sólo así estaremos allanando el camino para la transformación de la realidad que nos aqueja.

Nuestro proceso comunicacional recoge aspiraciones y demandas de las mujeres, para dirigirlas a sectores de poder y así incidir en la formulación de políticas públicas que las favorezcan, sin que éstas estén desmarcadas del horizonte común que los sectores poblacionales mayoritarios buscan. Así, entendemos que trabajar por la equidad de género es principalmente un accionar político transformador.

Las construcciones genéricas tienen como trasfondo los intereses de poder, por ello, legitiman la subordinación, marginación y exclusión de las mujeres. En este marco, la comunicación juega un papel importante para lograr un equilibrio del poder entre hombres y mujeres que además tenga un contenido de beneficio colectivo y no así individual o grupal.

Las mujeres se encuentran tradicionalmente ausentes en la historia, en las estadísticas y en la práctica ciudadana. Aún son casi invisibles en el ámbito de lo público y político sin posibilidad de ejercer sus derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales. Por ello el papel de la comunicación se constituye en un aporte importante para revertir esta situación.

La comunicación desde la RED–ADA aporta para mejorar la situación y posición de las mujeres en nuestra sociedad, a través de visibilizar su aporte en todos los ámbitos de la vida, como sujetos de ciudadanía, difundiendo mensajes que favorezcan la construcción de una sociedad con equidad de género, justicia y paz para todas las personas. La comunicación con equidad de género promueve iniciativas lideradas por mujeres para enfrentar su situación de pobreza, marginación socio-económica y de violencia. La comunicación con enfoque cultural y de equidad de género, recupera y visibiliza historias, trabajos, sueños, miedos y deseos de las mujeres siempre anónimos para devolverles la posibilidad de una utopía que permita su empoderamiento en todas las dimensiones de la vida.

**Visión de la RED–ADA**

Somos una red de comunicadoras y comunicadores, participativa, de respeto a las identidades culturales, democrática, que apuesta por la comunicación como un instrumento de transformación social, política y cultural, que coadyuva a consolidar una sociedad justa con equidad de género, de respeto a la diversidad social y diversidades sexuales.

**Misión de la RED–ADA**

Desarrollar y fortalecer procesos comunicacionales educativos de manera articulada en red, desde un enfoque de Derechos Humanos, equidad de género, generacional, cultural, que incida en políticas públicas, en el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres, en su participación ciudadana y en el control social.

**Ejes temáticos de la RED–ADA, estructura orgánica y funcionamiento**

Eje Temático I. La Violencia como enfermedad del Sistema Social Vigente.

Eje Temático II. La inserción de las mujeres, los y las originarias, campesinas, afrobolivianas en el debate nacional e internacional.

Eje Temático III. La Comunicación Social como ejercicio del Derecho Humano.

Eje Temático IV. Derechos Sexuales y Reproductivos.

## ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA RED–ADA

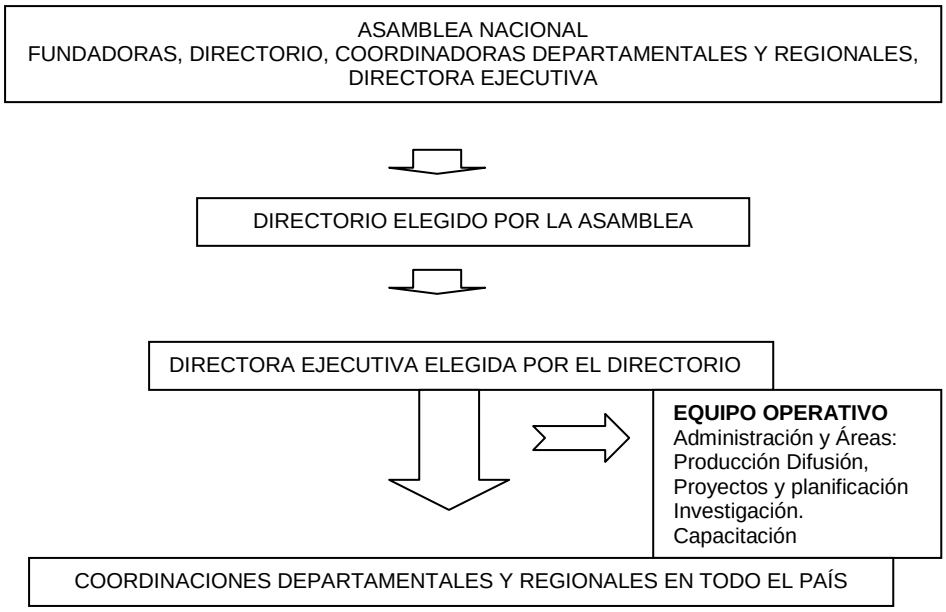


Actualmente la Red Nacional de Trabajadoras de la Información y Comunicación RED–ADA (Ada es una palabra hebrea que significa Fuerza y Belleza), cuenta con alrededor de 350 afiliados y afiliadas a título personal y 30 medios de comunicación asociados colectivamente en todo el país, tanto unos como otros coordinan acciones con 9 Coordinadoras Departamentales que se encuentran en las capitales de los departamentos de La Paz, Beni, Pando, Santa Cruz, Cochabamba, Chuquisaca, Potosí, Oruro, Tarija y 4 Coordinadoras Regionales en Bermejo-Tarija; Trópico, Quillacollo-Cochabamba y El Alto-La Paz.

Desde su fundación el 7 de agosto de 1994 en la ciudad de Cochabamba, trabaja por la construcción de una sociedad justa, equitativa e igualitaria que destierre cualquier tipo de discriminación en las relaciones humanas, generando, produciendo y difundiendo mensajes educativos comunicacionales con equidad de género y de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Anualmente celebramos una Asamblea Nacional donde se planifican acciones de incidencia política desde lo comunicacional para ser ejecutadas en las departamentales y regionales. Siguiendo las directrices emanadas de la Asamblea, en dichos niveles se ejecutan acciones comunicacionales y de incidencia política en coordinación con las organizaciones de mujeres principalmente indígenas y con otras instancias afines a la RED–ADA. Las coordinaciones departamentales y regionales son elegidas por las afiliadas y los afiliados.

### Experiencia exitosa para la participación política de las mujeres

Gracias al intensivo trabajo comunicacional liderado por la RED–ADA, se ha logrado abrir espacios para que sean las propias mujeres indígenas, originarias y afrodescendientes las que hagan escuchar su voz pues, en general, han sido actores como el Estado y las ONG quienes han interpretado sus necesidades y prioridades.

La difusión de esta iniciativa acabó en reuniones con las diversas organizaciones de mujeres que hasta ese momento nunca se habían encontrado juntas, concluyendo que era necesario impulsar procesos a nivel local, departamental y nacional en los que fueran las mujeres rurales las que buscasen consolidar su desarrollo histórico propio, sin mediación alguna. De esta manera, se propuso la visibilización de grupos y organizaciones de mujeres, ignoradas no sólo por el Estado sino por el mismo movimiento de mujeres, por el movimiento indígena originario y por la cooperación internacional.

Los objetivos de la RED–ADA, desde un trabajo comunicacional, fueron los de facilitar la apertura de un espacio de coordinación nacional que pudiera llevar adelante la consulta participativa sobre las demandas y propuestas de las mujeres rurales del país. Existía una genuina preocupación por iniciar un proceso nacional de fortalecimiento de las mujeres rurales ya que la mayoría de ellas se encuentran mimetizadas en sus organizaciones de base.

Se celebró una primera reunión donde no sólo llegaron dirigentas de organizaciones matrices ya reconocidas a nivel nacional sino mujeres líderes de organizaciones productivas, de clubes de madres y otras que trascienden en el ámbito departamental y sectorial. Así, se inició un proceso de articulación importante para mujeres rurales de todos los sectores, tanto de tierras altas como de tierras bajas.

Algunas organizaciones llegaron divididas pues sus organismos matrices, dirigidos por hombres, estaban fragmentados en posiciones contrapuestas y ellas seguían las posturas asumidas por sus caudillos. Por ello, en un primer momento existió temor a un conflicto entre ellas, es más, se planteó la duda sobre si existían las condiciones para establecer este proceso. No obstante, la reunión fue un éxito que provocó la realización de más reuniones durante siete años pues la metodología aplicada superó la de una convención sindical y la de un ámbito de confrontación política ideológica. Se generó diálogo a partir del reconocimiento de las identidades específicas de cada una de ellas, sobre la base de los principios ancestrales o cosmovisión. Estos espacios fueron políticos, pedagógicos y de reafirmación cultural con soporte comunicacional.

De esta experiencia iniciada en el 2001, los resultados fueron: contar con la unidad de las distintas organizaciones de mujeres, la capacitación de lideresas que actualmente ocupan cargos públicos y son parte de la Asamblea Constituyente y, lo más importante, contar con una Agenda de las Mujeres Indígenas construida de manera consensuada que fue entregada a la Asamblea Constituyente.

El nuevo texto constitucional concluido por las y los Asambleístas, recoge la mayoría de las propuestas planteadas por las mujeres indígenas, por ello, si la nueva Constitución Política del Estado que fue entregada al gobierno de Evo Morales es aprobada oficialmente, será un instrumento importante para la mejora de la situación y posición de todas las mujeres de Bolivia.

**Resultados relevantes obtenidos por la RED–ADA**

- La RED–ADA es una organización reconocida por el trabajo con los medios de comunicación social, los sectores de la sociedad civil, el movimiento de mujeres y movimientos feministas en su búsqueda de prevenir y erradicar todo tipo de violencia que se ejerce contra las mujeres.

- La RED–ADA, en los últimos años, ha contribuido a repensar el papel de los medios de comunicación como instrumentos fundamentales para la ampliación de la ciudadanía de las mujeres.

- La RED–ADA ha realizado esfuerzos importantes para que algunos medios de comunicación social incorporen en su trabajo cotidiano un lenguaje no sexista, promoviendo el respeto por el género masculino y femenino y su debida utilización en el tratamiento de las noticias y la información.

- A partir del desarrollo de sus principales líneas de acción: producción-difusión; capacitación-formación; participación ciudadana-movilización; investigación y servicios ha desarrollado más de 30 proyectos con resultados específicos y diferenciados en los distintos ámbitos de influencia institucional.

- Su revista "RED–ADA" ha contribuido a recuperar y sistematizar las acciones del movimiento de mujeres y del movimiento feminista boliviano y latinoamericano en distintas temáticas de su quehacer político y cotidiano.

- La RED–ADA ha impulsado una Red Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de la Información y la Comunicación a nivel nacional que permite recuperar experiencias y desarrollar estrategias colectivas de trabajo desde la comunicación.

- La RED–ADA se ha convertido en una fuente importante de información en lo referente al enfoque de género y comunicación a nivel nacional e internacional. Impulsa el fortalecimiento del Sistema de Comunicación Indígena al interior de la misma red, donde difunde información para llegar de manera directa al público indígena rural a través de 30 emisoras comunitarias en todo el país.

- La ligazón con las emisoras comunitarias indígenas, hace posible que la RED–ADA coordine acciones junto a organizaciones de mujeres campesinas, indígenas, originarias y rurales de todo el país para la construcción de una plataforma única de acción.

- Es referente importante para temas de capacitación y asesoramiento técnico en desarrollo rural con enfoque de género.

- Ha realizado importantes trabajos de investigación en feminicidio, manejo de la imagen de las mujeres en los medios de comunicación social, manejo de lenguaje sexista en la comunicación, relaciones de género en los diversos pisos ecológicos del país, la percepción de género en las diversas culturas, la participación política de las mujeres y otros.

- La RED–ADA mantiene relaciones bajo convenio con todas las organizaciones de mujeres indígenas y originarias del país y con las principales organizaciones de mujeres del ámbito urbano. Asimismo, es parte de redes de información a nivel internacional y trabaja coordinadamente con sectores poblacionales discriminados como las comunidades de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTB), con las trabajadoras sexuales y otros.

## Desafíos para RED–ADA y las organizaciones de mujeres

Para proseguir con el trabajo de la red vemos necesario contar con medios de comunicación propios para promover con mayor fuerza el logro de objetivos de las mujeres que piensan que otro mundo sí es posible.

Por su parte, las mujeres indígenas, para fortalecer su participación política enfrentan los siguientes retos:

- Consolidar una articulación nacional de mujeres indígenas.

- Trabajar un Plan Educativo Comunicacional en alianza con medios alternativos y otras organizaciones, para rescatar la forma de pensamiento ancestral de la complementariedad, reciprocidad, equidad sin asimetrías de poder entre los géneros, teniendo en cuenta la naturaleza y el cosmos, buscando desterrar la ideología machista, patriarcal, androcéntrica y excluyente que actualmente rige nuestra sociedad.

- Ajustar la normativa existente de tal forma que se garantice la equidad en los espacios de poder y decisión.

- Desarrollar programas de liderazgo para mujeres con actividades educativas que obedezcan a un plan de formación y capacitación.

- Fortalecer las organizaciones de mujeres e impulsar la formación de cuadros altamente cualificados para que ingresen a la arena política.

- Desarrollar un Plan de Incidencia Política con acciones multimediáticas de trabajo comunicacional, acciones educativas en terreno e incidir en los currículos educativos, para erradicar el pensamiento machista y racista que permita considerar a las mujeres como sujetas de derecho y desarrollo.

- Abrir espacios de diálogo con las mujeres activistas de clase media, para encontrar temas comunes entre las mujeres urbanas y rurales y sentar las bases para lograr alianzas políticas sobre un terreno y horizonte claramente definidos.

# CONSTRUYENDO LA CIUDADANÍA PLENA DE LAS MUJERES. EL TRABAJO DE INCIDENCIA POLITICA DESDE LAS REDES CONTRA LA VIOLENCIA.

**Hogla Teruel. Centro de Derechos de Mujeres – CDM. Honduras.**

## I. Breve panorama general político y social de Honduras

Honduras es un país localizado en el corazón de Centroamérica con una población de 7.415.972 habitantes, de los cuales el 51,53% son mujeres y el 48,47% son hombres. Con una población en el área rural de 53% para las mujeres y el 56% para los hombres. La migración del campo a la ciudad es mayor en las mujeres que en los hombres debido a la falta de empleo para las mismas. En las zonas urbanas y periurbanas se localizan las maquilas, que constituyen una fuente de empleo del 60% para las mujeres.

Según el Informe de Desarrollo Humano del 2006, Honduras está en el lugar 117 con un valor de 0,683, solamente por arriba de Guatemala y Haití en América Latina y muy por debajo del IDH de América Latina (0,795). Honduras es un país de población mayoritariamente joven, el 75,7% de la población es menor de 30 años.

Según la XXXIII Encuesta de Hogares el 62,1% de los hogares son pobres. El porcentaje de mujeres en pobreza es levemente superior al de los hombres, 21,4% para las mujeres y 20,8% para los hombres. Mientras tanto la extrema pobreza asciende al 42,3%. El ingreso per cápita nacional es de 1.924 Lempiras. Una de las principales inequidades de género en nuestro país se manifiesta en el ingreso de las mujeres dentro del porcentaje de ingreso de los hombres (83%). Por otro lado, el 28% de los hogares hondureños tienen jefatura femenina.

Aunque el país vive una relativa estabilidad macroeconómica con un crecimiento económico de 4,5% anual, contrasta con el incremento permanente de los precios de los productos de la canasta básica, cuya alza ha sido incontrolable, la escasez de granos básicos y mayores niveles de inaccesibilidad y exclusión de la mayoría de la población a servicios básicos de salud, vivienda y educación entre otros.

La economía hondureña se sigue sustentando en dos pilares frágiles e insostenibles a un mediano plazo: las remesas que envía la población que ha emigrado, la mayoría en busca de mejores oportunidades de vida, y que representan el 21% del Producto Interno Bruto[1] y el valor agregado de la maquila que se ha extendido a todo el territorio nacional.

En los últimos años ha aumentado el número de mujeres que emigran fuera del país, teniendo como principal destino EEUU y Europa. En algunos casos, las mujeres que emigran lo hacen llevando sus hijos de corta edad. Aunque las repercusiones en los hogares y en las mismas comunidades de la emigración femenina versus la masculina son diferentes, ambos están aportando con su esfuerzo a la estabilidad macroeconómica del país. Y ambos están siendo deportados, especialmente de los EEUU de Norteamérica, sin ningún derecho. Un estudio de la Cancillería ubica a Honduras como el país de Centroamérica que más deportados ha recibido durante este año desde Estados Unidos y México. “Las estadísticas apuntan que de la totalidad de deportados desde Estados Unidos en este año, los catrachos representan un 14%, sólo por debajo de México que ha registrado un 65%”. [2]

---

[1] Según el FOSDEH la contraparte de las remesas son aproximadamente 1,3 millones de hondureños y hondureñas en el exterior, especialmente en Estados Unidos, que significan pérdida de capital humano. FOSDEH, Honduras Balance 2006.

[2] Diario *El Heraldo*, 8 de octubre del 2007, página 19.

Por otra parte, el Tratado de Libre Comercio de República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (RD-CAFTA) ha llevado al quebrantamiento de la legislación laboral nacional, especialmente en el sector maquila. Aunque no se han realizado cambios formales en el Código de Trabajo, la población que trabaja en las maquilas, todavía mayoritariamente conformada por mujeres (un 60%), ha extendido su jornada diaria de trabajo de 8 a 12 horas, no goza de estabilidad laboral, ya que predominan las contrataciones temporales, que no pasan los 2 meses, enfrenta contrataciones por destajo para realizar labores permanentes y, de nuevo, vuelven a surgir denuncias de maltrato físico y verbal por parte de supervisores de las plantas de producción.

Recientemente el gobierno definió un Plan Nacional para la Generación de Empleo Digno en Honduras, propuesta que en estos meses adquirirá carácter de política pública para los próximos 15 años. Desde este plan el gobierno legitima prácticas precarizadoras del empleo, por ejemplo, pretender crear un número significativo de trabajos temporales para tareas permanentes en la producción de una fábrica. Se ofrece la generación de 400.000 empleos permanentes y 757.000 empleos temporales para el periodo 2006-2010 y 650.000 empleos permanentes y 1.150.000 empleos temporales en 2010-2015. Los sectores productivos donde esperan generar esos empleos son: energía limpia, infraestructura productiva, agro negocios, forestal, turismo, Mipyme agrícola y no agrícola, vivienda, manufactura-maquila, y la creación de plazas nuevas para maestros y policías.

En el marco de este plan, se aprobó en el mes de febrero un salario diferenciado de menor cuantía [23,45% menos que en las Zonas Industriales de procesamiento para exportaciones (ZIP) y Zonas Libres (ZOLI) y 24,86% menos en relación al Régimen de Importación Temporal (RIT)] para ciertas zonas del país con poca tradición organizativa sindical, extrema pobreza y poca o ninguna presencia de organizaciones de Derechos Humanos.

Las organizaciones que se opusieron a esta iniciativa del "salario diferenciado" fueron calificadas, por algunos "líderes" políticos y empresariales como "opositores al derecho de la población a un empleo", ya que, ante la limitada oferta de trabajos, la población, especialmente las mujeres, aceptan trabajos precarios pero con una paga relativamente superior a la que tendrían en otras labores.

En el aspecto de la salud, la tasa de Mortalidad Infantil (TMI) es de 25 por mil nacidos vivos. La misma encuesta menciona que la TMI en el área urbana es de 24 por mil y en el área rural es de 33 por mil nacidos vivos. De acuerdo al quintil de riqueza, la TMI es de 37 por mil en el quintil inferior, de 36 por mil en el segundo, de 28 por mil en el tercero, de 20 por mil en el cuarto y de 19 por mil nacidos vivos en el quintil superior. La tasa de mortalidad infantil en el quintil más pobre es casi el doble que la tasa en el quintil más rico.

De otro lado, Honduras es uno de los países con más alta prevalencia de VIH/SIDA en toda la región y el segundo país en Centroamérica, estimándose que hay 900 personas que viven con VIH/SIDA por cada 100.000 habitantes. La razón hombre-mujer, desde 2000 hasta la fecha es de 1:1, pero en los casos de VIH solamente, la relación es 0.6:1, con sobrerrepresentación femenina. La epidemia afecta fundamentalmente a población de 10 a 39 años y por transmisión heterosexual (85% de los casos notificados).[3]
La última investigación sobre mortalidad materna fue realizada en 1997, en la cual la Tasa de Mortalidad Materna, TMM, era de 108 por 100.000 nacidos vivos. Desde el 2003 hay un sistema de vigilancia de mortalidad materna un poco más estructurado, a partir de la notificación de casos en los servicios de salud[4]. En 2004 se registraron 164 muertes relacionadas con el embarazo; en el 2005 se registraron 143 y en el 2006, 110 muertes

[3] Departamento ITS/VIH/SIDA. Estadística de casos de VIH/SIDA en Honduras, 2005.
[4] Ello implica que hay un subregistro. La estimación del subregistro es de 40%.

maternas. El 12% de las muertes maternas registradas en el 2006 ocurrió en menores de 18 años. Las causas de muerte en el 2006 son las hemorragias con 57%, los trastornos hipertensivos, con 23%, las infecciones en el 10% de los casos y otras causas en el 11% de los casos.[5]

El 90% de las mujeres consideran que tienen al menos un problema en el acceso a los servicios de salud. La causa más importante está relacionada con la disponibilidad de medicamentos (80%). En segundo lugar con que no haya quien atienda (74%); y en tercer lugar, se refiere a la disponibilidad de dinero para el tratamiento (58%).

En Honduras, una de cada seis personas mayores de 15 años no sabe leer ni escribir. La tasa de analfabetismo es de 17%, tanto la de hombres como la de mujeres. En el área rural, la tasa sube a 26,4% y entre la población mayor de 60 años, ésta aumenta a 46,4%.[6]

El analfabetismo es mayor en los quintiles de ingreso más bajos y afecta más a las mujeres que a los hombres. Para el caso, según datos del INE, 2005, la tasa de analfabetismo en las mujeres pertenecientes al primero y segundo quintil de ingresos fue de 50,8% y 38,8%, respectivamente. En cambio la tasa de analfabetismo en los hombres en estos mismos quintiles fue de 40% para el primer quintil y 30% para el segundo quintil.

Por otro lado, la población hondureña enfrenta la persistencia e incremento de los índices de violencia e inseguridad ciudadana y la incapacidad del Estado hondureño de resolver y detener esta situación. La impunidad y la falta de acceso a la justicia son dos problemas sentidos por la población, lo que está significando mayores niveles de desconfianza, de frustración y hasta brotes de “hacer justicia” por cuenta propia. Durante el año 2006, 3.018 personas murieron por causas violentas (homicidios), esto significa una tasa de 46,2 homicidios por cada 100.000 habitantes.[7]

Las mujeres se siguen enfrentando a altos índices de impunidad y de poco acceso a la justicia. Al haber crecido los niveles de violencia en el país, ha crecido la misma en contra de las mujeres. Algunos informes y estudios establecen que en el caso de las mujeres, aunque numéricamente las agresiones y actos de violencia contra ellas o en los cuales ellas se ven involucradas sean menos en comparación con los de los hombres, la misma reúne ciertas características especiales: mayores niveles de brutalidad y ensañamiento contra su cuerpo y contra sus órganos sexuales. Además, al contrario de los hombres, altos índices de violencia contra las mujeres en el hogar, espacio que se convierte en un refugio contra la situación de vulnerabilidad ante la violencia que se vive en la vía pública para el resto de la población.

En el ámbito de la participación política, en las últimas elecciones generales las mujeres alcanzaron el 24% (31) de 128 diputaciones. Este resultado favorable a las mujeres obedece a la última reforma electoral del voto cruzado y personalizado. Después de 23 años de vida democrática las mujeres casi triplicaron los resultados eleccionarios en relación al período anterior. Sin embargo, esto no sucedió en las elecciones en el nivel municipal, de los 298 municipios del país sólo 24 de ellos tienen alcaldesa (8,05%), lo que refleja una abrumadora mayoría de los hombres (91,95%).[8]

---

[5] Secretaría de Salud. Vigilancia de la Mortalidad Materna 2004-2006. Honduras.
[6] INE. XXXIII Encuesta Permanente de Hogares, septiembre 2006.
[7] Observatorio de la Violencia. UNAH, Diplomado de violencia y Convivencia Social. Edición No. 5, febrero 2007. Honduras.
[8] Centro de Derechos de Mujeres, Boletín Tiempo de Leer, Edición No. 6, mayo, 2006.

## II. Estrategias del Centro de Derechos de Mujeres (CDM) sobre la incidencia política y participación ciudadana de las mujeres

En ese contexto difícil y complejo y concientes de que el 52% de las mujeres hondureñas viven en el área rural y que además están excluidas de las instancias de decisión y de poder, el CDM decidió trabajar el tema de la participación ciudadana e incidencia política con mujeres de los municipios del interior del país, impulsando el trabajo con redes en cada municipio, capacitando y acompañando a las mujeres para que puedan incidir en los espacios de toma de decisiones.

El programa parte de la necesidad de democratizar los hogares, la vida política y social de los municipios tomando en cuenta las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. Parte también de la necesidad que tienen las mujeres de ejercer sus derechos y de gozar de una ciudadanía plena. Estamos convencidas que desde su autonomía pueden promover acciones que contribuyan a la transformación social desde sus comunidades, que a su vez aporten en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La incidencia en la gestión local promovida por el CDM tiene como objetivo el impulso de políticas públicas y planes de acción municipal dirigidos a las mujeres, a través de la intervención directa de las mujeres organizadas.

Actualmente el CDM, desde el Programa de Participación Ciudadana trabaja con seis municipios del departamento de Choluteca y cuatro municipios del departamento de La Paz y algunos otros de manera puntual.

Desde el punto de vista socioeconómico y productivo, las características de estos municipios son diferentes, determinando la forma de acompañamiento, las necesidades y prioridades, las dinámicas internas y las condiciones y posibilidades de trabajo. Pero en general se puede decir que son municipios de clase C, es decir, que son municipios que tienen cierta institucionalidad, pero que están en la categoría de pobres y dirigidos por autoridades con cierta apertura para impulsar acciones a favor del adelanto de las mujeres.

Todas las redes surgen con el objetivo de coordinar acciones dirigidas a los sectores más vulnerados socialmente, especialmente las mujeres, con el fin de elevar la calidad de vida, la convivencia social, el ejercicio real de los derechos humanos, la equidad de género y la igualdad en la aplicación de la justicia y reforzar el Estado de Derecho. Un elemento de similitud en todas las redes, lo constituye la participación activa de las Coordinadoras de las Oficinas Municipales de la Mujer y el compromiso de las integrantes por mejorar las condiciones de vida de las mujeres y el desarrollo local.

Una de las diferencias entre las redes contra la violencia reside en su composición. Para el caso, en El Triunfo está constituida fundamentalmente por organizaciones campesinas, comunales, el sector Salud y Educación; en Marcala, por organizaciones indígenas, autoridades judiciales y otras ONG; en Choluteca, por Organizaciones No Gubernamentales e instancias del Estado; en Marcovia está integrada por maestras y maestros, ONG y organizaciones comunales, como Voluntarias de Salud y patronatos; en Santa Ana de Yusguare, la red está integrada por representantes de Salud Pública y lideresas de la comunidad.

Las acciones de incidencia han sido dirigidas generalmente a los alcaldes municipales como administradores del municipio y en otros momentos hacia la Corporación Municipal como máxima autoridad del municipio. También se han llevado a cabo acciones de incidencia hacia las autoridades policiales y judiciales, con el fin de mejorar la aplicación del marco legal de protección de los derechos de las mujeres y el acceso a la justicia. Para el caso, la apertura de

una unidad de violencia contra las mujeres y su respectivo nombramiento en el departamento de Choluteca, entre otras.

Las estrategias utilizadas para llevar a cabo las acciones o procesos de incidencia son diversas y están relacionadas con las condiciones existentes en cada municipio. Algunas son sistemáticas y con cierta duración en el tiempo y otras son acciones puntuales. Por ejemplo, la institucionalización de las Oficinas Municipales de la Mujer, que incluye la apertura, asignación de presupuesto y elección de la Coordinadora de esta instancia, requirió de un proceso de incidencia más largo en el tiempo, además de mayor esfuerzo y compromiso del grupo responsable que lo llevó a cabo. De ahí la necesidad de nombrar a un equipo con capacidad de negociar y con claridad en lo que se está solicitando o exigiendo. La participación de un o una representante de la Policía Preventiva en la Red contra la Violencia o alguna acción relacionada con el procedimiento de un caso en particular, pueden ser un ejemplo de acciones puntuales de incidencia.

Muchas veces las acciones de incidencia no terminan con resultados positivos, es decir logrando la meta propuesta; sin embargo, se logra colocar el tema en el tapete de la discusión pública y se puede retomar cuando cambien las condiciones y el contexto político y por otro lado, hay ganancias para el grupo que llevó a cabo la iniciativa pues tomó experiencia para hacerlo mejor la próxima vez. Esto nos sucedió cuando en Marcala se solicitaba la creación de la Oficina Municipal de la Mujer.

Los temas y el enfoque que manejamos no son prioridad para las autoridades; pero muchas veces, vamos abriendo camino y sensibilizando en la necesidad de atender de manera directa y especial la problemática de las mujeres.

Por otro lado, el éxito de un plan de incidencia depende en gran medida del contexto político, por ejemplo, qué autoridades municipales y locales están en el poder, cuál es la correlación de fuerzas al interior de la Corporación Municipal, cuáles fueron los temas más sobresalientes en la campaña electoral y si estamos en un período preelectoral o pos electoral.

Entre las estrategias más utilizadas por el Programa de Participación Ciudadana del CDM están:

- **El Cabildeo:** el que llevamos a cabo mediante reuniones informales y/o formales y a través del teléfono con las personas que tienen el poder de decisión, con las aliadas, con las indecisas y, muchas veces, nos acercamos a los oponentes con el fin de neutralizarlos. Para obtener buen resultado en las acciones de cabildeo es necesario que las personas del grupo que llevan adelante la propuesta sean personas cercanas y, preferiblemente con algún grado de influencia sobre los y las aliadas e indecisas.

- **La Negociación:** la llevamos a cabo mediante reuniones formales con los que tienen la decisión, ya sea a través de una audiencia con el alcalde o a través de una solicitud de un espacio en una reunión de la Corporación Municipal. Elaboramos un documento de posición que contiene nuestro planteamiento y la información necesaria y concreta para entender el mismo. Para ser convincente en nuestros planteamientos es necesario estar bien informadas y ofrecer datos estadísticos para apoyar nuestra propuesta.

  Otra forma de negociar nuestros planteamientos y demandas es a través de la realización de foros públicos con candidatos y candidatas a las alcaldías municipales para obtener un compromiso público. Posteriormente, cuando el candidato o candidata gana las elecciones, retomamos el planteamiento de las mujeres y los compromisos asumidos por el actual Alcalde e iniciamos la negociación. De esta manera se ha obtenido la apertura de Oficinas Municipales de la Mujer en varios municipios.

En otras ocasiones hemos solicitado a la Corporación Municipal la realización de cabildos abiertos de las mujeres, en los cuales se presentan las demandas y propuestas de las mujeres del municipio ante la Corporación Municipal. Éste es el caso de la aprobación de los proyectos para las mujeres a ser ejecutados con los fondos de la Estrategia de Reducción de la Pobreza.

- **La Organización:** ésta se lleva a cabo con el fin de fortalecer la estructura interna de las redes, especialmente una comisión encargada de llevar adelante la propuesta y la negociación de la incidencia. Es necesario prepararse bien y poner atención hasta en los más mínimos detalles, especialmente para la comisión encargada de la negociación, pues las autoridades municipales o locales pueden desbaratar fácilmente a un grupo si no le ven consistencia y conocimiento del tema. Si la propuesta incluye la solicitud de presupuesto o tiene una demanda económica, es probable que se alegará la falta de presupuesto, para no aprobar la solicitud, lo que generalmente es una realidad; sin embargo, es necesario manejar bien el marco nacional e internacional de protección de los derechos de las mujeres, el discurso de la gobernabilidad democrática y la gestión con equidad para fortalecer nuestros argumentos a favor del desarrollo del municipio.

  La organización incluye la generación de alianzas con otras organizaciones comunales, mixtas y de mujeres en el municipio. Es necesario que los que toman la decisión vean al grupo propositor fuerte y unido y que sea evidente el interés colectivo por mejorar la situación objeto de propuesta.

- **El trabajo con los medios de comunicación:** es necesario buscar espacios en los medios radiales y televisivos, especialmente aquellos que forman opinión, y brindar información precisa y escrita a los periodistas. Asimismo, suele tener un buen efecto alimentar a los medios de comunicación con información alrededor de lo que estamos haciendo.

- **La Movilización:** ésta se realiza para llamar la atención de los medios de comunicación y de la población y generar la responsabilidad política por parte de las autoridades municipales y locales y de esta manera abrir espacios de negociación y cabildeo. Dentro de esta estrategia hemos utilizado las marchas y los plantones desarrollados generalmente en una fecha importante dentro del calendario feminista o nacional. Por ejemplo: el 25 de noviembre, Día de la No Violencia contra la Mujer; 25 de enero, Día Nacional de la Mujer; 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Entre las acciones de incidencia realizadas desde las redes con el acompañamiento y asesoría del CDM están:

- La incidencia en las autoridades municipales, policiales, judiciales, educativas, para la toma de decisiones en función del cumplimiento adecuado, oportuno y equitativo de las responsabilidades competentes.
- La incorporación de proyectos dirigidos a las mujeres o proyectos con perspectiva de género en la Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP).
- La creación, impulso, nombramiento de coordinadora y asignación de presupuesto a las Oficinas Municipales de la Mujer en cada municipio.
- La donación de un terreno para la construcción de la Casa de la Mujer Marcalina.
- La creación de instancias municipales para el tratamiento de la violencia doméstica (Centro de Atención Integral a la Mujer en Choluteca).
- Campañas masivas alrededor de la problemática de las mujeres y la niñez, especialmente las referidas a violencia doméstica e intrafamiliar y violencia sexual.

- Revisión del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal para asegurar la equidad desde la perspectiva de género, cuyos elementos propuestos fueron aceptados por todas las Corporaciones Municipales, a través de mecanismos establecidos en la Ley de Municipalidades y cumplidos por algunas de ellas.
- El cumplimiento del artículo 108 de la Ley de Municipalidades referente a la emisión de títulos de propiedad de dominio pleno a nombre de la pareja.
- La apertura de la Unidad de Violencia contra las Mujeres en la Policía Preventiva y su respectivo nombramiento en el departamento de Choluteca.
- La participación de la policía en las redes contra la violencia.

En nuestra experiencia nos hemos enfrentado con muchas resistencias de algunas de las autoridades municipales. Estas resistencias están relacionadas con:

- La falta de responsabilidad y voluntad política.
- La falta de información y sensibilización sobre la problemática de las mujeres.
- La falta de prioridad a la hora de atender las demandas de las mujeres.
- Autoritarismo.
- Poca apertura a la participación ciudadana y a los Derechos Humanos.

## III. Lecciones aprendidas: logros y desafíos

Los logros obtenidos son los siguientes:

- Se ha visibilizado y politizado, desde un enfoque de equidad de género, la problemática específica de las mujeres adultas, adolescentes y niñas, para que sea reconocida y resuelta como un problema de la sociedad y del Estado.
- La creación de las oficinas municipales de la mujer, algunas de ellas con un pequeño presupuesto para su funcionamiento.
- La incorporación y algunas veces aprobación de proyectos dirigidos a las mujeres con presupuesto de la Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), muchos de ellos con perspectiva de género.
- La creación de espacios municipales para la atención de la violencia hacia las mujeres (Centro de Atención Integral a la Mujer de Choluteca, CAIM).
- Se ha obtenido la apertura de algunas autoridades locales al reconocer a las mujeres como sujetas de derecho.
- Se ha logrado contribuir al empoderamiento de las mujeres, a través de procesos de incidencia, que han permitido que las mismas se sientan sujetas de derecho.
- En todos los municipios atendidos se registra un incremento de las demandas en relación a situaciones de violencia contra las mujeres, evidenciando resultados de los procesos de concientización y sensibilización y una contribución a la superación de la cultura predominante de no denuncia y silencio.
- La sensibilización a las autoridades sobre la situación específica de las mujeres, que ya no es considerada como un asunto “privado” y ha sido reconocida como población discriminada.

Entre las lecciones aprendidas están:

- La necesidad de nombrar una comisión de seguimiento a los acuerdos obtenidos con las autoridades, pues como toda promesa o acuerdo si no se le da el debido seguimiento se puede perder la oportunidad de exigir su cumplimiento. Por otro lado, es importante recordar que si no se mantiene presente la propuesta se perderá interés en la misma por parte del grupo que la está presentando y de las personas a las cuales se dirigen las acciones de incidencia.

- Escoger a las personas idóneas que van a negociar, las cuales deben tener conocimientos del problema a resolver y la propuesta que se está presentando. Asimismo no deben ser confrontativas sino propositivas.
- Capacitar a todo el grupo interesado o afectado, especialmente al grupo que va a negociar con las autoridades. Muchas veces las autoridades plantean que los grupos de mujeres no saben qué es lo que se está pidiendo y que solamente las están utilizando.
- Llevar propuestas concretas y muy bien formuladas y tener claridad sobre el objetivo que queremos lograr. Es necesario apropiarse del tema y de la propuesta para ser convincente y lograr los resultados planificados. Si esto no ocurre puede desviarse completamente el objetivo de la incidencia.
- Es necesario estar pendientes de la negociación y tener claridad sobre los mínimos con los que se va a negociar. Esto es importante porque se puede recibir una contrapropuesta por parte de las autoridades y si no se está preparada o no se tiene la voluntad del grupo, el objetivo se desviará y no se alcanzarán los resultados planificados.
- Es imprescindible tener un conocimiento del contexto político, es decir, es importante investigar cómo está la correlación de fuerzas al interior de la Corporación Municipal, es necesario elaborar un mapa de poder y definir quién toma la decisión, si es un cuerpo colegiado o es el Alcalde. En este caso algunas decisiones son tomadas por el Alcalde, por ejemplo si se trata de hacer nombramientos, sin embargo, el presupuesto lo decide y aprueba la Corporación Municipal.
- El manejo de la información sobre el problema/tema de la incidencia especialmente de datos estadísticos y elaboración del documento de posición pues éste proporciona claridad y concreción a las ideas de la propuesta.
- La elaboración de un plan de actividades con responsabilidades muy claras, debido a que se deben evaluar con periodicidad las acciones que se están realizando.

Los desafíos que tenemos, como equipo del CDM y desde las redes contra la violencia, están dirigidos a romper las resistencias a nuestras propuestas por parte de las autoridades municipales y locales y a tener una mayor influencia en el diseño y cumplimiento de las políticas públicas locales. Queremos, por otra parte, la institucionalización de los mecanismos locales de avance de las mujeres y con asignación de un presupuesto adecuado a la problemática de las mujeres en la zona de influencia institucional.